

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

ANTHONY EDEN VA A PEDIR EL DIVORCIO

Londres.—Anthony Eden, segundo jefe del partido conservador inglés y exministro británico de Asuntos Exteriores, va a solicitar el divorcio de su esposa. Eden va a fundar su petición de separación en el abandono del hogar conyugal. Se cree que la señora de Eden se encuentra en Nueva York. (Efe.)

Podrán llevarse diamantes en las mejillas

Paris.—El conocido joyero parisiense Meyer, ha lanzado al mercado la moda de los clips de moscas, que son joyas de diamantes para vestidos de noche y que podrán sujetarse sin necesidad de que vayan adheridos al vestido, sino en la propia espalda, y en algunos casos en la misma cara de la dama. (Efe.)

SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO recibió, en el Palacio de El Pardo, a 500 peregrinos venezolanos y colombianos

LA RECEPCION TUVO EMOCION INTENSA Y FUE GRANDIOSO EL ENTUSIASTA HOMENAJE QUE SE RINDIO AL CAUDILLO

Para nosotros—dijo el Generalísimo—más que nuestra economía, nuestra paz y nuestro bienestar, es nuestra fe

Madrid.—En el Palacio de El Pardo Su Excelencia el Jefe del Estado recibió a una numerosísima peregrinación venezolana y colombiana, compuesta de más de 500 peregrinos, presididos por el arzobispo de Popayan (Colombia), don Diego María Gómez, obispo de Coro (Venezuela), y monseñor Fuentes Figueroa, jefe de la expedición, quienes iban acompañados del director del Instituto Hispánico, señor Sánchez Bella, y de los diplomáticos señores De Angel, don Hernando Tovar, secretario de la Embajada de Colombia en Holanda, y la agregada cultural de Colombia en Madrid, señora Admira de la Rosa.

Los peregrinos fueron recibidos y saludados por el Caudillo en uno de los salones de Palacio y hecho silencio, el señor arzobispo de Popayan pronunció las siguientes palabras:

Excelentísimo señor: Los aquí presentes, hijos de Colombia, después de visitar a Roma con ocasión del Año Santo y también los Santos Lugares de Palestina, hemos podido a nuestro regreso a la Patria, visitar esta España inmortal a la que amamos con todo el coraje que merece la que por nosotros dio su sangre novísima, su le ardiente y salvadora y nos enseñó a rezar en la lengua hispana de Castilla.

Habíamos ambicionado también, Excelentísimo señor, presentarnos a vos, como jefe dignísimo del Estado español, nuestros respetos, Fordalismos, nuestra admiración sincera y nuestros votos, y gracias a vuestra gentileza hemos podido realizar nuestros deseos.

Consideramos como un honor muy distinguido el haber podido conocer de cerca al que desde lejos hemos admirado siempre.

Excelentísimo señor: Aceptad nuestro agradecimiento, la expresión sincera de nuestro respeto y de nuestro cariño y los votos que formulamos por la grandeza de España y porque Dios bendiga siempre vuestra espada y la conserve para defensa de la fe y de la civilización cristiana. Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

A continuación, Mons. Fuentes Figueroa, dijo: Excelencia. Al pisar tierra española, en el nombre y en el de quinientos peregrinos venezolanos aquí presentes, dirigí a S. E. un telegrama de petición de audiencia, cuya contestación favorable llenó de regocijo el corazón de todos los venezolanos. Al llegar a la Madre Patria nos hemos encontrado como en la propia casa, de manera que podría sintetizar la emoción experimentada por los venezolanos en tierra española diciendo que lágrimas españolas se han mezclado con lágrimas venezolanas, expresión de cariño y del afecto que despertaron en todos los peregrinos venezolanos las ciudades de España que hemos visitado.

Desde luego, nos ha llenado de emoción ver como esta España grande y noble va resurgiendo después de la prueba a que la sometiera el Señor, que puso en manos de V. E. la espada que había de detener esa avalancha apoderada de toda Europa y que, indudablemente se había sumido al mundo católico en la más grande y terrible de las pruebas. Gracias a S. E. se dio aquí, en España, y sus nobles hijos, con el pecho siempre dispuesto en defensa de la fe, cumplieron y vemos como se curó, una vez más, que la sangre de los mártires es semilla que fructifica. Hemos visitado varias ciudades y hemos visto cómo resurgían los templos devastados, cómo las ruinas casi ya no se notan debido a vuestra amor a la Iglesia y a la patria española. (Grandes aplausos.)

Tan sólo quiero, Excelencia, que oigáis de labios, más que de labios, de corazón venezolano, el deseo ardentísimo de que se estreche cada vez más y más las relaciones entre la Madre Patria y las Repúblicas Hispanoamericanas. Esa unión estrecha dará la mayor fuerza a la Madre Patria. Ella nos

dió el idioma, y hoy queremos que se consoliden los lazos ante otro peligro que amenaza a las patrias hispanoamericanas; que se consolide la estrecha unión de la Madre Patria con sus hijas. (Grandes aplausos.)

No quiero abusar de la benevolencia de Su Excelencia; sólo deseo que termine este acto oyendo a todos los labios venezolanos, a todos los corazones venezolanos este grito: ¡Viva España! ¡Viva su Caudillo! (Los vivos son contestados con entusiasmo y se escuchan en los aplausos al orador.)

El Caudillo de España contestó en los siguientes términos:

"Excelentísimos e ilustrísimos señores; señoras y señores:

Siento gran satisfacción y alegría al teneros en tierra española y que la tratéis el abrazo de los hijos de América. Habéis regresado hacia el Oriente y mientras unos habéis llegado a los santos lugares, otros fuisteis a Roma a cumplir el deber de católicos y ganar el jubileo del Año Santo, y allí, bajo el Padre común de los fieles, se afianza nuestra hermandad católica, esa hermandad que constituye lazos mucho más fuertes que los que unen a las razas o a las patrias, y habéis querido acercaros al sol que donde salieron un día nuestros antecesores para llevar el evangelio a América, y os encontráis con la misma España de los siglos XV y XVI, que los alumbra y que, en la misma España, no la decadente y calamitada, no la eterna y rejuvenecida, la misma España noble e intrínseca, transparente si, por que en las cosas del espíritu, de la verdadera fe tiene que existir la intrínseca, una noble y santa intrínseca. No se puede partir con el error y esto ha sido el papel de España: el no haber partido con la mentira, defendiendo la verdad, como la defendió ayer en Trento. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y no es que seamos para la

vida intrínseca, puesto que a fuerza de católicos tenemos más arraigado el sentido de la comprensión y de la tolerancia; pero ello no quiere decir la transigencia en las cuestiones básicas que amenazan nuestra fe, porque en ellas no se puede ni se debe transigir. La transacción se acepta sólo cuando no se tiene fuerza para dominar al enemigo, se pacta cuando la victoria no es posible; pero cuando se puede obtener ésta, no hay por qué pactar. (Grandes aplausos y vivas a Franco.)

El pacto es siempre una consecuencia de la debilidad. Cuando hay dos ejércitos enfrentados, dos naciones en guerra, el objetivo es siempre la victoria; pero cuando ésta no puede alcanzarse, porque la fortaleza llega a ser equivalente, se elige el mal menor y viene el pacto y la transigencia con todas sus servidumbres. Lo mismo ocurre en la vida y en las naciones en las batallas internas de las ideas; pero cuando las naciones han recibido el beneficio del Dios de poseer una sola fe y discurren bajo la religión verdadera, no pueden hacerse concesiones al error, ya que el 99 por 100 de sus hijos comulgan en la verdadera fe y el resto, pequeñísimo de los disidentes lo forman los que no creen. (Se reproducen los aplausos.)

Esta ha sido el problema de España, nación católica, nación espiritual y unida, que venía siendo empujada por viejas concepciones a una política general liberal y enciclopédica a la des cristianización y a la subsiguiente desmoralización, y llegó el día en que una minoría escasa de ateos y masones le impuso las leyes laicas, las leyes persecutorias y des cristianizadoras en que, con la complicidad del Gobierno, se quemaban conventos o se asesinaban sacerdotes.

Esto fue lo que España no aceptó y se levantó en unión con toda su tenacidad, con el espíritu

de los mejores tiempos y luchó tenazmente hasta extirpar los nodos enemigos de la sociedad moderna; el comunismo destructor de la sociedad y del orden católico, que le destruya su espíritu, abriendo la puerta por donde el comunismo entrase. (Los entusiásticos aplausos interrumpen al Caudillo, escuchándose vivas a España y a Franco.)

Esas son toda nuestra historia y sobre todo eso fue sobre lo que triunfó la verdadera España. Y con el mismo deber las naciones americanas y europeas han venido a nuestro campo a decir, como po-

(Continúa en sexta plana.)

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, EN GRANADA

SERA HUESPED DEL GOBERNADOR CIVIL DURANTE VARIOS DIAS

El pueblo granadino le tributó un cariñoso recibimiento

Granada.—A las siete de la tarde llegó a Granada, procedente de Madrid, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de los marqueses de Hueter de Santillán y del gobernador civil, señor Fernández Vitorio. La esposa de Su Excelencia será huésped del gobernador civil durante varios días.

A su llegada fue cumplimentada por el capitán general de la Región, arzobispo, alcalde de la ciudad, presidente de la Audiencia y demás autoridades. Una compañía de infantería con bandera y música rindió honores. Al descender del coche, el numeroso público hizo objeto a la esposa de Su Excelencia de un cariñoso recibimiento. Señoras de la Sección Femenina, ataviadas con trajes regionales, la ofrecieron hermosos ramos de flores. Después de descansar breves momentos, se trasladó a la basílica de la Virgen de las Angustias, donde fue recibida por el arzobispo de Granada, doctor Santos y Olivera y el párroco de la basílica monseñor Fernández Anton. La ilustre dama oró ante la Patrona de Granada y después visitó el camarín. (Logos.)

Granada.—La señora de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha asistido esta noche a la fiesta de hispanidad organizada por la Asociación Cultural Iberoamericana. Hubo un desfile de jóvenes de la buena sociedad granadina, ataviadas con trajes regionales de las diversas Repúblicas hispanoamericanas.

Distintos oradores hicieron la presentación de los diferentes países. Asistió el ministro de Asuntos Exteriores de Colombia, con un grupo de senadores de aquel país que llegaron a última hora de la tarde. (Logos.)

Traslado de los restos del cardenal Guisasaola

Toledo.—Los restos del cardenal Guisasaola, fallecido en 1920, que estaban depositados a raíz de la guerra en el templo de San Andrés, han sido trasladados hoy a la capilla mayor del Seminario Metropolitano, para cumplir así una de las disposiciones testamentarias del cardenal.

Después de la inhumación de los restos realizada en presencia del cardenal primado, el obispo auxiliar y el Cabildo, se celebró un solemne funeral. Al final el doctor Flá y Deniel rezó un responso. (Logos.)

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia

Reparto de premios de la I Feria Nacional del Campo



El martes se verificó el reparto de premios a los propietarios de los mejores ejemplares de ganado que se ha presentado al concurso exposición de la I Feria Nacional del Campo. A la izquierda, la fanosa vaca «Rignald X», primer premio de producción de leche, dándose por la pista de exhibición. A la derecha, el ministro de Agricultura, Sr. Rein Segura, en el momento de hacer entrega de una copa a uno de los ganaderos premiados (Fotos Vidal).



El martes se verificó el reparto de premios a los propietarios de los mejores ejemplares de ganado que se ha presentado al concurso exposición de la I Feria Nacional del Campo. A la izquierda, la fanosa vaca «Rignald X», primer premio de producción de leche, dándose por la pista de exhibición. A la derecha, el ministro de Agricultura, Sr. Rein Segura, en el momento de hacer entrega de una copa a uno de los ganaderos premiados (Fotos Vidal).

Jean Duvieusart, encargado de formar el nuevo Gobierno belga

Su principal misión será la de llevar al trono a Leopoldo III

Spaak amenaza con desencadenar nuevas batallas, si los católicos insisten en ese propósito

Bruselas.—El dirigente católico belga, Jean Duvieusart, ha sido encargado de formar un Gobierno homogéneo católico con la misión de traer al Monarca belga, Leopoldo III, al trono.

Duvieusart dijo a los periodistas que confía en que esta misma noche o mañana haya logrado formar Gabinete. El dirigente católico agregó que antes de iniciar sus gestiones, tenía la intención de entrevistarse con los jefes de la oposición para informales del espíritu que animara a un Gobierno católico a regir los destinos del país. (Efe.)

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO PRESIDENTE

Bruselas.—Jean Duvieusart, encargado por el regente Carlos de formar el Gobierno católico que ha de traer al trono al rey Leopoldo III, es Valon, del Distrito de Charleroi, uno de los baluartes antiecolistas es abogado y fue elegido diputado por primera vez en 1940. El primer cargo ministerial lo desempeñó en 1947. (Efe.)

LAS PRIMERAS ENTREVISTAS

Bruselas.—El nuevo encargado de formar el Gobierno, Duvieusart, comenzó a celebrar una serie de entrevistas con los dirigentes políticos belgas.

Se entrevistó con el liberal Robert Gillon, presidente del Senado, con el social-cristiano Van Cauwelaert, presidente de la Cámara y con el católico Eyskens. (Efe.)

AMENAZAS SOCIALISTAS

Bruselas.—El ex jefe del Gobierno y dirigente socialista, Paul Spaak, publica un artículo en el diario "Le Peuple", órgano de su

LLEGADA DEL PRIOR GENERAL CARMELITA-FRAY EDUARDO KYLIANO LUNCH

Próximamente a las nueve de la noche de ayer llegó a Salamanca, procedente de Madrid, el excelentísimo y reverendísimo padre fray Eduardo Kyliano Lunch, prior general de la Orden del Carmen (carmelitas calzados) y Grande de España.

En la puerta de la capilla de Nuestra Señora del Carmen (Puente Nuevo) fue recibido por el prior del convento y comunidad en plena recepción el primero con el ritual acostumbrado y entonándose seguidamente un solemne Te Deum que se comenzó en la misma puerta del templo para terminar al llegar al altar mayor.

Al recibimiento asistieron también los priores y superior es de varias órdenes religiosas con casa en nuestra capital.

partido, en el que amenaza con desencadenar nuevas batallas si los católicos tratan de hacer que vuelva al trono el rey Leopoldo, sin mencionar los resultados del referéndum y de las recientes elecciones generales. El dirigente socialista había de una locura, al referirse al regreso del monarca y pretende que se trata de resolver la cuestión regia sin conciliación y acuerdo sin un acuerdo nacional que salve las distancias de partidos y regiones.

Mientras el príncipe regente Carlos ha recibido a los presidentes de los cuatro grandes partidos políticos de Bélgica en el Palacio, lo que constituye el primer paso para el nombramiento de un encargado de formar el Gobierno. Se espera que hoy mismo el príncipe haga la designación en favor de una figura del partido católico, vencedor en las recientes elecciones. (Efe.)

EL OBISPO DE CIUDAD RODRIGO, DOCTOR ENCISO, EN SALAMANCA

REALIZO VISITAS DE CUMPLIMIENTO A LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

En el día de ayer estuvo en Salamanca el ilustrado señor obispo de Ciudad Rodrigo, doctor Enciso Viana, el cual visitó al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, don Joaquín Pérez Villanueva, al objeto de cumplimentarle con motivo de su toma de posesión de la diócesis, visita de cumplimiento que, asimismo, realizó cerca de otras autoridades y corporaciones salmantinas.

JUEVES EUCHARISTIA

"Cantemos al Amor de los Amores"

por Jesús SERRANO SERRANO



"...Y se lo entregó diciendo: Tomad y comed, este es mi Cuerpo y esta es mi Sangre..." y yo me pregunto: ¿Es posible, no tratándose de Dios infinito, de Dios amor, amarnos tanto como para entregarse el mismo en nuestra comida y bebida? El, que había hecho los mayores sacrificios, que había descendido de su divino trono para convertirse en un hombre como nosotros, que había tomado nuestra propia naturaleza humana con sus necesidades hasta el extremo de sentir hambre y tener sed, que había caminado días y noches de un lado para otro predicando y curando enfermos como el más paternal de los misioneros, que se pasó la vida entregado totalmente a consumir la sublime obra de nuestra Redención, que sufrió hasta las más bajas humillaciones al tratado como loco, al verse desnudo ante tanta multitud grosera y soez, al ser azotado como al más vil de los criminales y malvados... y todo por amor a nosotros, por el enorme cariño que nos tenía, por ser la obra más completa de la Creación el hacernos seres con sentidos e imaginación racionales.

Ya era mas que suficiente lo hecho por nosotros, y sin embargo no se conforma y sigue amándonos, y continúa padeciéndonos, y se deja arrastrar por la multitud cargado con el pesado madero de la Cruz, por amor a nosotros; se cae agotado y exhausto de fuerzas por la sangre perdida en la flagelación, y se deja levantar a empujones y malos tratos, por amor a nosotros; sube a la cumbre del Gólgota, y sin decir ni una sola palabra, se deja desnudar y clavar de pies y manos, por amor a nosotros; escucha con paciencia y mansedumbre aquellas horribles blasfemias y aquellas soeces imprecaciones, por amor a nosotros; muere entre dos ladrones después de haber perdonado a uno de ellos sin proferir más palabras que solicitar el perdón para aquellos que tanto mal le habían causado, sólo por amor a nosotros.

Entiendo, lector amigo, que ya el Padre Eterno estaría satisfecho y que nuestra Redención era ya completa y satisfactoria, pero Cristo que, como hombre, no podía hacer más que lo que había hecho por nosotros, entregándonos su vida humana en holocausto de nuestros pecados, le quedaba otra prueba de amor inmortal porque era divina, y en ella quería darnos otra prueba del amor infinito a nosotros, y era la más sublime, la más encantadora de cuantas nos podemos imaginar dentro de los límites cortos de nuestra miserable naturaleza humana; y se nos dio en comida y bebida nuestra por amor, quedándose para siempre con nosotros permaneciendo sacramentado en los Sagrarios hasta la consumación del mundo; ya no podemos imaginarnos, por mucho que pensáramos, por muchas cosas que nos imagináramos, no llegaríamos a comprender la sublimidad de este acto en el que Dios nos ama tanto que no se conforma con morir por nosotros, sino que, además, se quiere quedar entre nosotros siempre, y además de quedarse, que ya este acto en sí era más que suficiente prueba de amor, se queda sacramentado para servirnos de alimento y bebida.

Dar la vida por el ser amado es para nosotros el máximo sacrificio, ya que es la joya más preciada y de más valor que poseemos, y estaríamos dispuestos a darla nosotros por Él. Nos desprenderíamos de ella con las mismas circunstancias que rodearon su desprenderse. Y aun dándole por Él, no haríamos más que devolverle lo que nos prestó, ya que no nos pertenece; y sin embargo, Él no nos la quita cuando estamos ofreciéndole y cuando no nos acordamos que está en el Sagrario por amor a nosotros. Cantemos al amor de los amores...

LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

Soldado muerto por el tren

A las siete horas y siete minutos de ayer, y a cincuenta metros del puente de hierro que cruza la Avenida del General Mola, en dirección al paso a nivel del barrio de Garrido, resultó muerto por el tren pagador de Salamanca a la Frontera Portuguesa, Nicolás Casado Pílot, de veintinueve años de edad, soldado de Intendencia en Valladolid, viviendo sus padres en Salamanca, Ronda de Sanclí Spiritus, 21.

El desgraciado, Nicolás Casado tenía proyectado su regreso a Valladolid en el día de hoy, después de disfrutar el permiso por el que estuvo estos días en Salamanca. Inmediatamente, y personado el juzgado en el lugar del suceso, rúyas causas se ignoran, se ordenó al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Hospital Militar, verificándose a las siete y media de la tarde de ayer, el entierro del desventurado joven, a cuyos familiares acompañamos en el dolor porque en estas horas pasan.

Atropellada por una bicicleta

A las ocho de la tarde y en la calle de Zamora, a la altura de la de Calvo Sotelo, fué atropellada

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia de Salamanca

El "Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional" del día 5 publica algunas modificaciones respecto a las vacantes anunciadas para su provisión en concursos de méritos entre maestros de Enseñanza Primaria de Escuelas rurales; dichas modificaciones se encuentran expresadas en el tablon de anuncios de esta delegación.

TEATRO GRAN VIA
Hoy, a las 4,30, 7,30 y 10,45
Monumental programa doble
CABALLERO SIN NOMBRE
Tolerada menor
AMADEO NAZZARI, y LA SEÑORA MINIVER
Oscar de Oro a la mejor película
Greer Garson - Walter Pidgeon
¿Tiene Ud. ya la TARJETA GRAN VIA?

Accidente en el trabajo

También fué asistido en la Casa de Socorro Ángel Seidedos Martín, de quince años de edad, de heridas cortantes en los dedos índice, anular, medio y meñique, que se produjo durante su trabajo.

Atropellado por un auto

A las diez y media de la noche, el automóvil VA-2983, conducido por Juan Francisco Iglesias Ramos, de sesenta años, domiciliado en José Manuel de Villena, 22, marchando a poca velocidad por la plaza del Poeta Iglesias hacia el Mercado, atropelló al niño de ocho años Aníbal García Sierra, que vive en Varillas, 7, que fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones leves en el pie derecho.

Choque de vehículos

A las diez y media de la noche, subiendo por la calle de Palomino Antonio Martín Sánchez, montando una moto "Lube", fué a chocar con el coche B-78828, que desde la Rúa hacia la Catedral, conducida Pedro López Peña, produciéndose desperfectos en ambos vehículos, pero no desgracias.

Desaparece una cartera

Cuando presenciaba una función de circo desde una localidad alta, el estudiante Luis Sanchón Ayestarán, de diecinueve años, se le cayó a la calle la cartera, observando durante varias veces que la misma seguía al pie de la valla del circo. Al salir le fue entregada la cartera por el portero Rogamón Rivero Baste, que la había recogido y traído más tarde de casa, marchando el joven navarro a su casa, comprobando en ella que faltaba la cartera del bolsillo correspondiente, denunciando el hecho y pasando el asunto al Juzgado.

CINES
BRETON
"Conflicto inesperado"
Siempre existe un motivo para quienes están dispuestos a reír, el viejo truco de las conjunciones, el modo de los clásicos cómicos y apócrifos vodeviles. Y esto es lo que sucede en "Conflicto inesperado", película estrenada ayer en programa doble. Una situación cómica, el "hijo" de la paternidad y mucho teatro. Con todo, surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Disputa de la Diputación

Relación de los libramientos puestos al cobro en la Depositaria de la misma a favor de los señores siguientes:
Don Pedro González, Cámara Sindical Agraria, don Juan Bautista, Administrador del Hospital Provincial, don José Ortiz, Secretario Tribunal Magistratura Trabajo, Colegio de María Auxiliadora, don Victoriano Moreno, don Paulino García, Delegación de Hacienda, Carbones Gómez, S. L., Ayuntamiento de Salamanca, don Julián Sastré, Hijo de Federico Fernández, Electricidad Salamanca, S. A., Pagador Arquitectura, Administrador Asilo Ciudad Rodrigo, don Vicente Zumei, Monco Hijo, S. A., don Rosar o Almaraz, Viuda de Justo Becerro, don Rafael Daza, don Matías Sánchez, don Mariano Marcos, don Roque Daza, Sálchichera Marcos.

El Octavario del Sagrado Corazón de Jesús

Mañana, viernes, comenzará el solemne Octavario en honor del Sagrado Corazón de Jesús; el Octavario del Año Santo, Cincuentenario de la Consagración del Mundo, hecho por León XIII el mismo Divino Corazón, y que este Año Santo renovará Pio XII, juntamente con la Consagración al Inmaculado Corazón de María.

Oración, sacrificio, renovación

He aquí lo que se nos pide en este Año de gracia. Ocasión propicia, el Octavario del Corazón de Jesús. Se hará por la mañana en las misas de siete y ocho y media; por la tarde, en la función eucarística, que será a las ocho. Predicará el R. P. Santiago Serrano, S. J., superior de la Residencia de León.

COLISEUM - A las 4,30, 7,45 y 10,45
Una película de máximo interés
La calle del Delfín Verde
Por Lana Turner
El próximo estreno de primera categoría
NEUTRALIDAD
Heroísmo Abnegación
El sábado, debut de
IRENE LOPEZ HEREDIA
Realista

Consejo Provincial de Educación Nacional de Salamanca

La Comisión permanente de este Consejo provincial, en su sesión del día 3 del actual, y de acuerdo con el informe solicitado previamente del Consejo de Inspección, ha resuelto que se establezca en todas las Escuelas de esta provincia la sesión única intensiva durante la segunda quincena de junio y primera quincena de septiembre.

Lo que se publica por esta secretaría para conocimiento y cumplimiento, tanto de los señores maestros como de las Juntas municipales de Educación.

Festividad del Corpus Christi

Se pone en conocimiento del público que, con motivo de dicha festividad, presentará una gran exposición de ornamentos de iglesia fabricados en su casa, la Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Hijo de Lorenzo Aniceto, Rúa Mayor, 33. Teléfono 2238. Salamanca.

CUPÓN PRO CIEGOS
Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 7 de junio:
485
Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 55.

Vida Religiosa

Venerable Orden Tercera.—Se pone en conocimiento de todos los hermanos que, previamente reunidos en nuestra iglesia (calle de Zamora), saldremos, en corporación hacia la Catedral una hora antes de la anunciada para la procesión del Corpus.

Dado el espíritu eucarístico del Carmen Reformado, y también la preferencia que la V. O. T. tiene en Derecho sobre toda otra Asociación, incluso sobre la Adoración Nocturna en estos actos, esperamos que acudirán todos sin excepción.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

LICEO Único, a las 4,30
Programa extraordinario. Documentales, NODO, Imágenes y la gran-diosa película
Al margen de la vida
por Charles Boyer

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 7 de junio:
485
Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 55.

Vida Religiosa
PADRES CARMELITAS DESCALZOS
Venerable Orden Tercera.—Se pone en conocimiento de todos los hermanos que, previamente reunidos en nuestra iglesia (calle de Zamora), saldremos, en corporación hacia la Catedral una hora antes de la anunciada para la procesión del Corpus.

Dado el espíritu eucarístico del Carmen Reformado, y también la preferencia que la V. O. T. tiene en Derecho sobre toda otra Asociación, incluso sobre la Adoración Nocturna en estos actos, esperamos que acudirán todos sin excepción.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

Aclaración.—Para evitar repetición de preguntas de Hermanos y Hermanas sobre el anuncio que ayer y hoy surte el efecto deseado y la película se ve con agrado.

CARTELAS DE ESPECTACULOS

COLISEUM.—A las 4,30, a las 7,45 y a las 10,45, "LA CALLE DEL DELFIN VERDE" (tolerada), por Lana Turner y Van Hulle.

LICEO.— Sesión única a las 4,30, "AL MARGEN DE LA VIDA" (no tolerada), por Charles Boyer y Bárbara Stanwyck.

BRETON.— Desde las 4,30, "GRAN HOTEL", por Cantinflas, y "CONFLICTO INESPERADO" (no tolerado).

GRAN VIA.— A las 4,30, a las 7,30 y a las 10,45, "CABALLERO SIN NOMBRE", por Amadeo Nazzari (tolerada), y "LA SEÑORA MINIVER" (no tolerada), por Greer Garson y Walter Pidgeon.

CINEMA SALAMANCA.— A las 5, "ODIO ENTRE HERMANOS" (no tolerada), a las 7,30 y a las 10,45, "EL HIJO DE LA FURIA", por Tyrone Power, y estreno de "MI ADORADO JUAN" (tolerada), por Conchita Montes y Conrado San Martín.

MODERNO.— Sesión única desde las 4, "LOS QUE VIVIMOS", en sus dos jornadas (no tolerada).

TARAMONA.— Sesión con tres días a las 4,30, "LA MONTAÑA MISTERIOSA", en sus dos jornadas, por Ken Maynard y Tom Tyler.

Coches y sillas para niños



Imejorables de calidad y a precios baratísimos, asimismo todos, cestos, taca-taca, juegos de cuna, mantas, cochitos, toquillas, faldones y todo cuanto necesitas para tu bebé lo encontrará en

Viñuela

PLAZA MAYOR, 40-41. Tlf. 1137

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María Engracia Sánchez Recio, María Rosa García Hernández, Andrés Martínez Oria, Ángel Manzano Muñoz, María del Carmen Josefina Cantada Moreno

EXITO EL CINE

Como se esperaba, lo obtuvo muy completo la hermosa película "Misión blanca", proyectada ante numerosa concurrencia en el Cinema Calderón, saliendo el público altamente satisfecho y altamente emocionado por el interesante argumento que encierra, la riqueza de fotografías y bellísimos paisajes.

Para el próximo día de Corpus se anuncia otra película no menos interesante, titulada "Las campanas de Santa María".

PAGOS DE LA DIPUTACION

Relación de los libramientos puestos al cobro en la Depositaria de la misma a favor de los señores siguientes:

Don Pedro González, Cámara Sindical Agraria, don Juan Bautista, Administrador del Hospital Provincial, don José Ortiz, Secretario Tribunal Magistratura Trabajo, Colegio de María Auxiliadora, don Victoriano Moreno, don Paulino García, Delegación de Hacienda, Carbones Gómez, S. L., Ayuntamiento de Salamanca, don Julián Sastré, Hijo de Federico Fernández, Electricidad Salamanca, S. A., Pagador Arquitectura, Administrador Asilo Ciudad Rodrigo, don Vicente Zumei, Monco Hijo, S. A., don Rosar o Almaraz, Viuda de Justo Becerro, don Rafael Daza, don Matías Sánchez, don Mariano Marcos, don Roque Daza, Sálchichera Marcos.

DEFUNCIONES
Gorgonio Nicolás Casado Pílot, de veintinueve años.

MATRIMONIOS
Urbano Sánchez Alonso y María del Pilar Hernández Sánchez.

José Angel SERVIA
Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Rayos X. Consultas a la una. Prado, 4 C. S. número 84

BRETON
Desde las 4,30
Gran Hotel
por Cantinflas, y
CONFLICTO INESPERADO
ESTRENO. Pases aproximadamente: 4,30, 7,30 y 10,30

TARAMONA
Desde las 4,30 Estreno de la película de aventuras y emociones
LA MONTAÑA MISTERIOSA
Las dos jornadas completas
El ojo que nunca duerme y Tarzán el asultu
por Ken Maynard

SE ARRIENDAN rastrojeras para cebones en Tejadillo. Para tratar, con Amador García, en dicha finca. 8-a-1

PERDIDAS
PERDIDA pulserita niña, oro coralitos, 5 del actual, peso Alamedilla 6 trayecto a parroquia San Juan Sahagún. Gratificarán entrega Vázquez Coronado, 5, Eduardo Gómez. 2-2

TRASPASOS
TRASPASO establecimientos de vinos y pescaderías, económicos. Vendo casa calle Volta, 180.000. Otra calle San Justo, 300.000. Informes, Partearroyo, Bermejeros, 26.

PASTOS
SE ARRIENDA espigadero y otoñada en La Cida (Peñarandilla) para 200 ovejas. Informes en la misma, con los renteros. 5-5

SE ARRIENDA espigadero para 900 cabezas lanares en Tirados de la Vega. Para tratar, en la misma, con los renteros. 3-2

SE ARRIENDA espigadero para 300 ovejas. Galindo y Peñarhuy, Santo Tomás, Lino García. 3-1

SE ARRIENDAN pastos para 900 cabezas de ganado lanar en finca Guecúa, coto redondo, término de Gajates, no entrando otra clase de ganado. Para tratar, con Francisco Vicente, en Santiago de la Puebla. 3-a-3

VENDOS
SE VENDE para de 150 cabezas lanares, cien emparejadas y el resto borras, mitad blancas y negras entrenadas. Para tratar, con Andrés García, de Alaraz. 3-a-3

VENDOS
VENDO grupo riego marca "Vite", americana, gasolina, tres caballos. Informes, taller mecánico Hijo de Cachorro, Avenida del Puente Nuevo, 18.

LA PROVINCIA Y LA REGION

De Lumbrales

HONROSA REPRESENTACION

Con motivo de la triunfal entrada en Ciudad Rodrigo del ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de este diócesis, Lumbrales llevó a dicha ciudad una nutrida y honrosa representación, integrada por el alcalde, don José Galván; señores economo y coadjutor de esta parroquia, don Angel Morante y don Marcelino Plaza; jefe de falange, don Antonio González Moreda; don Ricardo Miguel del Corral, terrateniente y licenciado en Ciencias, y otras distinguidas personalidades.

También asistieron unos cuarenta jóvenes y otras tantas señoritas, todos de Acción Católica.

En varios automóviles salieron de ésta a las tres de la tarde, regresando después de media noche, trayendo la más grata impresión del grandioso y entusiasta recibimiento de que fué objeto la primera y muy digna autoridad eclesíástica de esta diócesis, de la que es Lumbrales uno de los principales pueblos.

EXITO EL CINE

Como se esperaba, lo obtuvo muy completo la hermosa película "Misión blanca", proyectada ante numerosa concurrencia en el Cinema Calderón, saliendo el público altamente satisfecho y altamente emocionado por el interesante argumento que encierra, la riqueza de fotografías y bellísimos paisajes.

Para el próximo día de Corpus se anuncia otra película no menos interesante, titulada "Las campanas de Santa María".

Arados Y. 14 Y. 18

Gradas, trillos, cultivadoras, molinos a mano y motor
NUÑO S. L.
Avenida de Miral, 41

CHICO
Una deliciosa comedia, llena de gracia y humorismo (Tolerada)

MODERNO
Desde las cuatro
Continúa el éxito de las DOS EPOCAS de
LOS QUE VIVIMOS
(No tolerada)
Pases: 4, 7,30 y 10,45

SE ARRIENDAN rastrojeras para cebones en Tejadillo. Para tratar, con Amador García, en dicha finca. 8-a-1

PERDIDAS
PERDIDA pulserita niña, oro coralitos, 5 del actual, peso Alamedilla 6 trayecto a parroquia San Juan Sahagún. Gratificarán entrega Vázquez Coronado, 5, Eduardo Gómez. 2-2

TRASPASOS
TRASPASO establecimientos de vinos y pescaderías, económicos. Vendo casa calle Volta, 180.000. Otra calle San Justo, 300.000. Informes, Partearroyo, Bermejeros, 26.

PASTOS
SE ARRIENDA espigadero y otoñada en La Cida (Peñarandilla) para 200 ovejas. Informes en la misma, con los renteros. 5-5

SE ARRIENDA espigadero para 900 cabezas lanares en Tirados de la Vega. Para tratar, en la misma, con los renteros. 3-2

SE ARRIENDA espigadero para 300 ovejas. Galindo y Peñarhuy, Santo Tomás, Lino García. 3-1

SE ARRIENDAN pastos para 900 cabezas de ganado lanar en finca Guecúa, coto redondo, término de Gajates, no entrando otra clase de ganado. Para tratar, con Francisco Vicente, en Santiago de la Puebla. 3-a-3

VENDOS
SE VENDE para de 150 cabezas lanares, cien emparejadas y el resto borras, mitad blancas y negras entrenadas. Para tratar, con Andrés García, de Alaraz. 3-a-3

VENDOS
VENDO grupo riego marca "Vite", americana, gasolina, tres caballos. Informes, taller mecánico Hijo de Cachorro, Avenida del Puente Nuevo, 18.

De Santibáñez el Alto (Cáceres)

PRIMERA COMUNION

El día 28 del pasado, y coincidiendo con el día de María Inmaculada, recibieron por vez primera a Jesús Sacramento en esta parroquia los niños María del Carmen y José Luis Martín Montero, hijos del médico titular de esta localidad don Alfredo Martín y de la maestra nacional doña Petra Montero.

Con este motivo, los padres se vieron honrados en este día de familiares y amigos de esta y de los pueblos próximos, los cuales fueron obsequiados en su domicilio, reinando todo el día la mayor alegría.

Nuestra más cariñosa enhorabuena a los padres de los citados niños en el día más feliz de su vida.

CINEMA SALAMANCA

A las 5. GRAN ESPECIAL
ODIO ENTRE HERMANOS
(No tolerada)
A las 7,30 y 10,45: Un extraordinario programa -
EL HIJO DE LA FURIA
(Copia nueva)
Por TYRONE POWER - GENE TIERNEY
2.º El gran ESTRENO

Una deliciosa comedia, llena de gracia y humorismo (Tolerada)

MODERNO
Desde las cuatro
Continúa el éxito de las DOS EPOCAS de
LOS QUE VIVIMOS
(No tolerada)
Pases: 4, 7,30 y 10,45

SE ARRIENDAN rastrojeras para cebones en Tejadillo. Para tratar, con Amador García, en dicha finca. 8-a-1

PERDIDAS
PERDIDA pulserita niña, oro coralitos, 5 del actual, peso Alamedilla 6 trayecto a parroquia San Juan Sahagún. Gratificarán entrega Vázquez Coronado, 5, Eduardo Gómez. 2-2

TRASPASOS
TRASPASO establecimientos de vinos y pescaderías, económicos. Vendo casa calle Volta, 180.000. Otra calle San Justo, 300.000. Informes, Partearroyo, Bermejeros, 26.

PASTOS
SE ARRIENDA espigadero y otoñada en La Cida (Peñarandilla) para 200 ovejas. Informes en la misma, con los renteros. 5-5

SE ARRIENDA espigadero para 900 cabezas lanares en Tirados de la Vega. Para tratar, en la misma, con los renteros. 3-2

SE ARRIENDA espigadero para 300 ovejas. Galindo y Peñarhuy, Santo Tomás, Lino García. 3-1

SE ARRIENDAN pastos para 900 cabezas de ganado lanar en finca Guecúa, coto redondo, término de Gajates, no entrando otra clase de ganado. Para tratar, con Francisco Vicente, en Santiago de la Puebla. 3-a-3

VENDOS
SE VENDE para de 150 cabezas lanares, cien emparejadas y el resto borras, mitad blancas y negras entrenadas. Para tratar, con Andrés García, de Alaraz. 3-a-3

VENDOS
VENDO grupo riego marca "Vite", americana, gasolina, tres caballos. Informes, taller mecánico Hijo de Cachorro, Avenida del Puente Nuevo, 18.

Automóviles

VENDO o cambio por motocicleta, furgoneta 9 caballos, estado superior. Zamora, 29 Catalán. Teléfono 1826.

COCHE alquiler vengo, Fiat, siete plazas, 17 caballos, seis ruedas nuevas, impecable, trabajando, tipo 521. José Benito Díaz, Lumbrales (Salamanca). 5-4

COCHE pequeño, especialmente "Citroen", "Peugeot", hasta diez caballos, se compra. Ofertas con precio y estado, apartado 44. Salamanca. 2-1

VENDO camión cuatro toneladas, de ocasión, por ausencia dueño. Informes, Patio Comedias, 4. Salamanca. 2-a-2

Alquileres

COCHERA se alquila, calle Santa María la Blanca, edificio del Parque Móvil. Informarán, Nuño, S. L. Avda Miral, 41. 2-2

PISO deseamos alquilar en casa nueva, centro ciudad, simple, confortable, preferimos planta baja o primero. Informes, Publicidad Arenas, 2-a-2

ALQUILARIA casa temporada verano en finca o pueblo próximo comital. Informes, Agencia Comercial Navazo, San Justo, 28, 2.º Teléfono 1300.

Casas

VERANEANTES: Cedo tres habitaciones en finca de Seguros, cuarto de baño y agua, cochera, por 50.000 pesetas cada uno. Señor Aguilar. Generalísimo Franco, 56. 2-2

VENDO chalet nuevo, huerta, viña, granja, carretera

Salamanca, kilómetro 83; pedir informes por correo, José Iglesias, Cerralbo Olmedo, Salamanca. 6-3

MARTIN DE YELTES vende casa de ocasión, buenas comodidades, al mejor postor, libre, por ausencia. Informes, Nicolás Velasco. Tratar en Salamanca, Rodríguez Samper, 43, bajo izquierda.

VENDO casa verdadera ganancia, rentando 8 por 100, precio 315.000; otra llave en mano, cinco habitaciones, cuarto de baño y terraza, 55.000. Otras muchas en todos los sitios de la capital. Traspaso tabernas, bares, tiendas de ultramarinos, pensiones. Finca rústica de pasto, labor y monte. Huertas. Dinero en hipoteca, absoluta reserva. Faustino Vega. Plaza del Pecho, 3, o Volta, 16. Teléfono 2273.

CASAS vengo en todas calles y todos precios. Varías piso libre. Buenas rentas. Solares casco capital y barrios. Traspaso varios negocios sitios céntricos. Señor Nicolás. Plaza Breton, 14. 1-1

SE VENDE en Gomecello casa propia industria, próxima estación

Para tratar, Miguel Gallego. Agricultura, 9. Salamanca.

Arriendos

MINA DE ESTANO se arrienda o vende, provincia Salamanca, con talonarios de guías, importantes edificaciones, doscientos metros estación ferrocarril y carretera. Dirigirse por escrito a A. M., Zamora, 1, H. Castellana, Salamanca. 5-a-4

GREDOS vende importante fábrica de harinas de 16.000 kilos veinticuatro horas, edificios de la fábrica, huertas, un almacén dentro de fábrica para 200 vagones reserva. Generalísimo Franco, 55.

GREDOS vende importante molino de piensos con varios edificios. Beneficio, 90.000 pesetas anuales, con huerta y árboles frutales. Generalísimo Franco, 55.

Anuncios por palabras

Compras

COMPRO buena rústica pastos, labor, cualquier cantidad. Exclusivas Luque Carrión. Avenida Felipe II, 8, Madrid.

COMPRO en objetos usados oro, plata, platino y brillantes. Joyería Relojería Paulino. Plaza Mayor, 19.

COMPRO 160 metros de via para vagones. Avenida Miral, 59, segundo. Tl. 3063. 2-1

Fincas

DEHESAS bonitas oportunistas. Fincas de 2.200 fanegas, con 50.000 árboles, por 2.500.000, y de 1.000 fanegas con 25.000 árboles, 1.450.000 pesetas. Greco. Generalísimo Franco, 5

Agricultura y Ganadería

CAMPOS Y MERCADOS

por ANTONIO ALLUÉ
Director de la Revista «CERES»

Especial para «EL ADELANTO»

Las lluvias que últimamente cayeron y las que se espera caigan en estos días, ya "que junio junete, nublado nublete, si no graniza, no agoniza"; y generalmente nunca faltan las aguas de San Antonio, que en esta región vienen muy bien para refrescar y ayudar a la buena granazón.

En estos días en lo que más se ha visto destacar la mejoría ha sido en los viñedos y centenos. Estos, aparte de los helados, se han rehecho y están granando bien.

En los trigos, en general, se han quedado algo bajos, por lo que el año va a ser corto de paja, pero como el agua ha caído con desigualdad, hay trigos que casi tienen la altura natural, pero otros, en cambio, están granando bajos, pues ya es sabido que junio dice al tomar a mayo "Tal lo hallo, tal lo grano". Ahora bien, en donde ha llovido más, porque hay sitios en que la lluvia ha sido corta, los trigos, las avenas, los centenos, los yeros y garbanzos están muy buenos y prometiendo mucho.

Se han recuperado bastante las algarrobos y las cebadas, mejor aquellas que éstas, porque en las cebadas hay mucha espiga helada, blanquecina, sin tener grano, pero, naturalmente, dominan las espigas buenas sobre las vanas.

En general, contando que las lluvias en esta época son un poco de las llamadas de compensación, la cosecha, a granar bien, pudiera ser buena en los granos a que nos referimos antes, que van bien.

Las viñas, repetimos, prosperan, y como iban atrasadas, las heladas de abril no causaron apenas daños, y si el tiempo fuera tendente a las humedades, se podría hacer en España una buena cosecha de vino, ya que las viñas en sus muestras se presentan abundantes.

Las remolachas se han recuperado mucho, pero de todos modos se han sembrado muchas

patatas y alubias en lugar de remolachas en aquellas tierras en que la pulguilla hizo de las suyas, por más que este año haya sido más dañosa la sequía que la pulguilla en la mayor parte de las zonas de tierras fuertes.

Los mercados, en general, adolecen de las causas originadas por la crisis económica. Falta el dinero; la gente tiene poco y compra en armonía con esa escasez, y se produce el fenómeno nunca conocido de faltar la demanda y sin embargo mantenerse muy firmes y hasta alcistas algunos artículos. Y es que no puede cederse en baja nada ante los enormes gastos generales y cargas sociales, porque todo cuesta mucho producirse.

Los vinos están muy flojos; bajaron algo, a pesar de que parece va a haber exportación frecuente; pero así y todo, como hay poco consumo y la cosecha parece que se repone, los precios se caen algo.

Las patatas están firmes, se colocan cuantas se ofrecen, que son muchas ya, y se hacen desde 1,45 a 1,70, según procedencias y tarifas, por vagones o camiones.

La paja está encalmada, con poca salida, pues el pasto ha mejorado algo y en las zonas del norte hay abundancia de hierba por haber llovido con mucha frecuencia.

Los piensos, en general, flojean; las garrofas se ceden de 1,90 a 2,00 pesetas el kilo en estaciones de origen; las alfalfas están ya muy ofrecidas de 1,35 a 1,45 henificadas y en harinas flor a 2,50 el kilo.

Los mercados de ganados en general acusan cierta desorientación, operándose poco por esa escasez de dinero tan destacada que existe en ferias y mercados, pues no se hacen operaciones de importancia. Pequeñeces por la indecisión y con precios que no oscilan nada o casi nada. La mejoría de los pastos ha frenado mucho el derrumbamiento que se echaba encima a tener que quitar bocas de las casas de labor agropecuarias.

JEFATURA AGRONÓMICA DE SALAMANCA

NORMAS SOBRE RESPIGUEO

Imponen las actuales circunstancias al recurrir a toda clase de medidas para llevar a cabo la recogida más completa de todas las cosechas (aplicables a la alimentación humana), por ello la Dirección General de Agricultura declara, en la presente resolución, labor obligatoria la del respigueo de tierras sembradas de cereales y leguminosas aptas para el consumo humano.

En la práctica del respigueo se atenderán los agricultores, Hermandades de Labradores y Ganaderos, etc., a las siguientes normas:

1.ª En las tierras en que se haya producido Trigo, Centeno, Guisantes, Lentejas, Garbanzos, no se autorizará en ningún caso la entrada del ganado de ninguna especie hasta tanto se haya realizado el respigueo.

2.ª La obligación de respigar es imputable al cultivador directo de la finca, quien deberá otorgar con los medios que estime convenientes. Terminado el respigueo en las parcelas, lo pondrá en conocimiento de la Hermandad a fin de que esta autorice la entrada del ganado.

3.ª Los agricultores que no tengan medios para practicar el respigueo, lo comunicarán a la Hermandad, la cual, a la vista de la renuncia de los agricultores y de las peticiones recibidas de aquellos que desean respigar, asignará a cada finca el número de espigadores convenientes, dando preferencia a los más necesitados.

4.ª En el caso de que el respigueo no se practique por el cultivador directo, no deberá empezar hasta que las mies haya sido retirada de la parcela y su duración no excederá, salvo causa justificada, del plazo de tres días por cada cincuenta hectáreas.

5.ª Los respigadores podrán vender el grano recogido, al cultivador directo de la parcela o al Servicio Nacional del Trigo, previa autorización de la Hermandad.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su exacto cumplimiento.

Salamanca, 5 de junio de 1950. El ingeniero jefe.

SITUACION Y COTIZACIONES

MEDINA DEL CAMPO.—El mercado de ganados celebrado en esta localidad estuvo muy animado y se hicieron muchas ventas en las distintas clases de ganado con precios sostenidos.

En ganado lanar fueron vendidas 6.319 cabezas, pagándose las ovejas del país para vida, a 225 pesetas; a 215, las corderas; a 175 y 215, corderos grandes y gordos, y de 125 a 150, ovejas viejas para carne.

En ganado vacuno fueron vendidos unos 168 ejemplares, pagándose el ganado de labor de 16.000 a 18.000 pesetas la pareja de bueyes; de 5.500 a 7.500, la pareja de vacas; hasta 1.750 pesetas, las terneras. En ganado de aptitud lechera, las vacas se pagaron hasta 9.000 pesetas, y de 2.500 a 3.500 las terneras.

En ganado porcino fueron vendidos 208 cabezas, pagándose por los cerdos blancos de siete semanas, de 175 a 200 pesetas; a 125 y 150, los negros de igual tiempo; a 250, los de tres meses, y hasta 500 los de seis.

En ganado equino fueron vendidos 34 ejemplares, pagándose hasta 20.000 pesetas las mulas y caballos jóvenes, y hasta 3.500 los viejos. En el ganado asnal fueron vendidos 39 ejemplares, que se pagaron de 2.000 a 3.000 pesetas.

AVILA.—Con buena concurrencia de compradores y escasa afluencia de ganado se celebró el mercado ganadero en esta ciudad. Los precios que en mercados anteriores tuvieron una tendencia a la baja, en este la tendencia es en alza. En ganado lanar las ovejas emparejadas se vendieron de 300 a 350 pesetas; de 225 a 300, los corderos, y de 150 a 175, los corderos.

En ganado vacuno de labor, las parejas superiores se pagaron entre 10.000 y 11.000 pesetas; de 6.000 a 7.000, las medianas; a 4.000 pesetas vacas lecheras de primer parto; de 5.000 a 5.500, de segundo y tercero, y de 2.500 a 4.000 pesetas, las vacas para carne.

CACERES.—La feria de ganados celebrada en esta capital estuvo muy concurrida de toda clase de ganados, entrando en el ferrial del mercado 24.000 cabezas de vacuno, 10.100, de lanar, 10.032, de porcino; 8.428,

LA CUSCUTA DE LA ALFALFA

La planta que más daño causa a los cultivos forrajeros es la cuscuta; por eso juzgamos de interés escribir sobre ella, para evitar en lo posible los daños que pudiera ocasionar la ignorancia de los medios de lucha contra esta plaga por parte de los agricultores de la provincia.

La cuscuta carece de clorofila, a lo que se debe la tonalidad amarillenta de sus tallos y hojas que quedan reducidas a pequeñas escamas; por tanto, para poder subsistir es necesario que extraigan las sustancias nutritivas de otras plantas con clorofila a las que parasitan (alfalfa, trébol).

La semilla de la cuscuta carece de cotiledones, por lo que los embriones de la misma han de prescindir durante el proceso germinativo de las reservas almacenadas en estos órganos que poseen las semillas de las plantas superiores no parásitas; incluso la radícula muere por no poder profundizar en la tierra, pero el tallo de la planta se prolonga en seguida, constituyendo un filamento alargado de muy reducido diámetro, cuyo extremo libre describe amplios círculos que le permiten encontrar la planta nodriza; es decir: la planta que van a parasitar, y si tarda algún tiempo en encontrarla, puede resistir muriendo por el extremo posterior y creciendo por el extremo opuesto, extrayendo los alimentos de la parte muerta.

Existen diversas variedades de cuscuta, todas ellas parásitas, que constituyen una plaga endémica en la provincia. Casi siempre la aparición de la cuscuta en un lugar, que antes se ofrecía limpio de ella, se debe a la siembra de semilla infectada de cuscuta, por lo que es de extraordinaria importancia emplear para la siembra semilla descuscutada, adquirida en casas Comerciales que ofrezcan garantía.

Los agricultores que lo desean pueden remitir al Laboratorio de la Jefatura Agronómica muestras de las semillas de alfalfa para que sean analizadas. Otra manera de propagarse la cuscuta es por el empleo de estiércoles de animales alimentados con forraje infectado, pues la semilla de la cuscuta es de gran vitalidad, atraviesa el tubo digestivo de los animales sin perder el poder germinativo. También puede propagarse por medio de los vientos fuertes o del agua de riego.

Cuando la infección es muy grande, no existe ningún remedio eficaz para combatir la cuscuta, por lo que en ese caso lo mejor es labrar o cavar la tierra antes de la floración de la parásita y dedicar la parcela durante varios años a otro cultivo antes de volver a sembrar alfalfa.

Pero si los corros o manchas están poco extendidos, se puede combatir con éxito, siendo éste tanto mayor cuanto más pronto se combata. Para ello se procede como sigue: Se siega la alfalfa lo más baja posible en la zona atacada de cuscuta y una zona sana que la rodee, y se saca fuera de la parcela en un saco la alfalfa segada con la cuscuta que la infectaba, cuidando de que no caiga en otros puntos de la alfalfa y se quema en un lugar donde no ofrezca peligro; las cenizas que han quedado se riegan con una solución de arsenito sódico al 0,5 por 100, empleando un pulverizador, y se repite el tratamiento a los dos o tres días. El consumo de caldo viene a ser aproximadamente de medio litro por metro cuadrado.

El arsenito sódico es un veneno fortísimo y muy soluble en el agua, hay que tener con él las precauciones propias a todos los arsenicales y se procurará al pulverizar el terreno, que no caiga líquido sobre la alfalfa sana, porque es muy cáustico y quema las plantas.

DARIO MARAVALL CASESNOVES
Ingeniero agrónomo
Salamanca, 2 de junio 1950.



Señora - Señorita
La nueva revelación de la alta cosmética es la crema fluida de los famosos productos ANA BOLENA, siendo dicho maquillaje el más perfecto y discreto, a base de seda natural en polvo.
EXCLUSIVA DE PERFUMERIAS RECIO

Si hasta hoy no os habéis preocupado de asegurar vuestra vejez, acudid al Instituto Nacional de Previsión a contratar una RENTA VITALICIA INMEDIATA, que empezareis a percibir desde el día siguiente al del contrato. Informes, en la Delegación Provincial, Plaza de los Bandos, 8.

Fajas a medida
J. Lusany
CAUCHO, TELA, ORTOPEDIA
Juan del Rey, 2 - 2.º
Lea usted EL ADELANTO

LA SECRETA Y AZAROSA VIDA de GIULIANO

por Francesco Mondini
y XXI

Giuliano prosigue sus fechorías. - Desprecia a los cardenales y no renuncia a convencer al señor Scelba

Ultimatums

Esta situación en la que ha dado a Giuliano una audacia sin precedentes y le ha abierto ilimitados horizontes. La que ha hecho de un "fuera de la ley" un hombre que trata a su adversario, el Gobierno, en un plano de igualdad, envía a otras potencias notas... diplomáticas y no vacila en redactar ultimatum.

Así ha llegado a decir al Gobierno italiano: "Si el próximo día 21 de abril no he recibido respuesta a mi invitación, reanudaré inmediatamente mis ataques contra las fuerzas del orden. Los reanudaré en señal de protesta contra aquellos que, por tiempo limitado ocupan aun los cargos de Ministro y de Prefecto, de los que se aprovechan para consentir que una madre sufra miseria y hambre en oscuras prisiones."

Giuliano proponía a continuación batirse en duelo con diez miembros del Gobierno italiano, "comprendidos los demócratas cristianos, y De Gasperi y Scelba, que quisieran hacerlo, a revolver o con pistolas ametralladoras."

Si el Gobierno aceptaba su propuesta, Giuliano se declaraba dispuesto por su parte, y a condición de que fueran retiradas las fuerzas de orden público movilizadas para capturarlo, a someterse a la prueba. Puntualizaba seguidamente diversas condiciones, a fin de que el duelo se desarrollara en las mejores condiciones posibles de regularidad. Y tenía buen cuidado de añadir que en caso de victoria por su parte, se pondría a la cabeza del Gobierno italiano, mientras que en el caso de que perdiera, se sometería a la justicia, con la condición de que fueran liberadas su madre y su hermana.

A este desafío contestó el Gobierno anunciando una acción de gran envergadura. Envío de nuevo a Sicilia unidades armadas hasta los dientes y en número impresionante. Fueron adiestrados perros policíacos y lobos siberianos a los que se hicieron oler ropas que habían pertenecido a Giuliano colocadas en maniqués.

"No temo a la muerte"... Giuliano no se dejó impresionar por tan poca cosa. Contestó dirigiendo una proclama a carabinieri, agentes y soldados lanzados tras sus huellas, en el que decía:

(Conclusión) "Si tardáis en tener noticias mías, no os inquietéis. Sabed que considero un deber combatirlos donde quiera que os encontréis en Sicilia. Seréis atacados por mí, y sólo por mí. Pero pensad también que vais a arriesgar vuestras vidas por la miseria de treinta mil lirras mensuales, mientras que yo combato defendiendo mi causa. Decidle a ese bufón de Scelba y a los demás miserables superiores que os mandan —comprendido Viscari— que también arriesgan su vida en este asunto."

En cuanto a los que, a pesar de esto, se sientan con bríos para combatir, les aconsejo que vayan a ver a su madre por última vez. Porque quien me busca, busca la muerte. Pensad que no os la habéis con un delirio vulgar, como parecéis creer, sino con un hombre que no teme a la muerte.

Sin embargo, Giuliano trataba de encontrar una solución distinta a la de las armas.

Giuliano hace concesiones

En una calurosa tarde, mientras un conocido abogado degustaba con tranquilidad una "cassata" en la terraza de una heladería de Palermo, en el centro de la ciudad, vio llegar hasta él a un hombre moreno, de aspecto nada tranquilizador, quien rápidamente le introdujo una carta en el bolsillo de su americana, murmurando en su oído:

—Espera de usted contestación.

El abogado cogió la carta y la leyó. Giuliano pedía "consejos legales". Quería saber igualmente cuál debía ser, según un hombre de leyes, la "conducta a seguir". El abogado contestó seguidamente que sus colegas trataban siempre a sus clientes con un máximo de miramientos. Le dijo, además: "Preséntese desarmado, con las manos en alto, en el puesto de policía más próximo. Iré en seguida a buscarle cuando esté encerrado, y estudiaremos juntos su caso."

El mensajero volvió a buscar la carta y se la entregó rápidamente. Pero Turiddu no hizo caso alguno de los juiciosos consejos que le habían sido prodigados.

Sin embargo, Giuliano, a pesar de sus alardes contra el Gobierno, no parecía querer desertar deliberadamente la eventualidad de un acuerdo.

M. Scelba, viendo que no conseguía nada, ni con la fuerza,

ni con la astucia, recurrió a la intimidación religiosa. Ahora bien, Turiddu, como hemos visto, era profundamente religioso. Por lo que el Cardenal Ruffini, Arzobispo de Palermo, se fue un buen día a Montelepre, en donde, desde el púlpito de la pequeña iglesia se dirigió a los fieles, diciéndoles que existía para ellos



un deber sagrado: el de no hacerse cómplices del bandido o ayudarlo.

En seguida invitó a Giuliano, en su propio interés, a constituirse preso y a confiarse a la justicia de los hombres, al mismo tiempo que a la misericordia divina.

La intervención del Cardenal provocó una profunda emoción en todo el país. Durante algunos días la población estuvo impresionada. ¿Qué iba a hacer Turiddu?

No tardó en llegar la respuesta: Giuliano había escrito al Cardenal. Le dio las gracias por el honor que le había hecho al ir hasta Montelepre para dirigirse un llamamiento paternal. Pero seguía negándose a reconocer a la justicia el derecho de juzgarlo, porque la ley, según él, no se preocupaba de establecer las verdaderas responsabilidades de la policía, en los hechos que se le imputaban.

En consecuencia, se disculpaba de tener que dar un consejo a la Iglesia y mostrarse tan presuntuoso.

La Mafia no interviene...

Giuliano ha perdido actualmente toda su confianza en los hombres políticos y en los partidos que representaban. Está convencido de que se muestran muy hábiles haciendo promesas durante el período electoral, en tanto les es útil, pero una vez "terminada la fiesta", todo quedaba olvidado. También comprende que hay mucha gente que está convencida de que se contenta con guardarse el dinero logrado con unos cuantos disparos y secuestros, y que no se hacía ilusiones esperando algún día la absolución de sus crímenes.

Tenia razón el tío U. Cannalunu, cuando advertía que le guardaban con los ojos muy despiertos y que no se dejase exprimir como un limón, y también la tenía el americano Stern cuando le decía:

"No te creas nunca que un político sea leal y agradecido. Has trabajado para que muchos de estos hombres lleguen al Parlamento. Y serán los primeros en votar contra ti. Antes de comprometerte con ellos, somételos a pruebas. Pídeles, por ejemplo, que pronuncien en público un elogio tuyo. Verás cómo responden..."

Giuliano, pues, se decidió a abrir los ojos, y supo que la Mafia local, con la que estaba de acuerdo en cuestiones de financiamiento, había acabado por lograr notables beneficios financieros, en su perjuicio. Al hacer sus cuentas, comprendió que le había robado docenas de millones.

Cuando estaba en lo alto de la montaña, en compañía del doctor, le había tratado con toda lealtad. ¿Cómo le correspondió el otro? El furor se apoderó de él.

Fue a casa del doctor que no respetaba sus compromisos y pisoteó el compromiso firmado. Al mismo tiempo envió a sus hombres de confianza en busca de los demás jefes leales de la Mafia.

Un curioso diálogo

—¿Qué le pasa a usted, doctor? —preguntó el profesor.

—Cosas muy graves, contestó él.

—El duque y nuestros amigos del Senado se han ocupado del asunto. ¿Qué hacer?... Según me dicen, Turiddu está intratable...

—Es que ahora se trata de nuestra vida, y Giuliano no parece dispuesto a transigir...

—Entonces? ...

—Entonces... Yo propongo... propongo que obremos sin perder tiempo.

—Esa es la opinión de los demás...

—Es preciso emplear todos los procedimientos. ¿Cree que podríamos servirnos de...?

—Si es necesario, naturalmente.

Y los dos hombres se separaron. Iban a comenzar una lucha que de antemano sabían muy dura...



LABRADORES

Seguirá lloviendo en vuestros campos si instaláis un grupo Moto-Bomba de toda garantía, refrigerado por aire o agua. Motores desde 1 hasta 500 HP. Véalos funcionar en Almacenes

Manuel Hernández López
Rector Esperabé, 4. - Teléfono 1842. - SALAMANCA

HIERROS Y METALES. - MAQUINARIA AGRICOLA
Arados - Molinos - Prensas para Uva - Dentales, Herraduras - Calzas de Reja - Rejas de Máquina. Cañas de arado - Talones - Formones - Calzos. - Callos - Bujes - Toberas, etc. -

RAFAEL MUÑIZ Y LEON
Médico
Análisis clínicos y bacteriológicos
METABOLIMETRIA
Rda, n.º 33 - Teléfono 2980 (6.º y 1.º)

HABLEMOS de TOROS

El festival a beneficio de las Hermanitas de los Pobres

Mil pesetas por el brindis del segundo rejón que coloque don Alipio. Otro donativo de un aficionado de San Sebastián



EL CUARTETO GITANO

Al lado de Parrita y de Paquito Muñoz —toreros con un prestigio tan sólido como su arte— harán el paseillo en nuestra plaza el próximo lunes estos cuatro "cales" de la más pura solera. Estamos por asegurar que en ellos se centra el interés del festival de las Hermanitas. Porque de ellos se puede esperar siempre la ráfaga de inspiración que culmina en un toro inenarrable. Cagancho puede ser el torero de aquella crónica que hablaba de la "escultura de Montañas". Y Gitanillo de Triana, el "Curro Puya" redivivo. Y Gallito, el "divino Raíbal". Y Albacín la cadencia y la armonía plasmadas en su manera genial de interpretar el toro. ¡Cuatro gitanos, cuatro! Cuatro toreros siempre interesantes.

A cinco días aún de la fecha de celebración del magno festival a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se nota ya cómo el interés de los aficionados ha subido muchos enteros. Parece como si los salmantinos hubieran estado esperando a que se cerrase el despacho de los abonos, para comenzar a hacer peticiones de reserva de localidades. Sobre la mesa del entusiasta Ramón Arenas se fueron amontonando ayer —entregadas por numerosos aficionados y por los miembros de la Comisión que aceptaron muy gustosos estos encargos— peticiones de localidades, que anoche mismo quedaron encerradas en los correspondientes sobres a nombre de los peticionarios.

año reverdecer sus laureles como rejoneador de la más pura escuela campera. Y a propósito de la actuación de don Alipio, recordarán nuestros lectores que don Ignacio Rodríguez Santana le ofreció un donativo de 2.500 pesetas como correspondencia al brindis que don Alipio le hará del primer rejón que clave esa tarde. Pues bien; ahora hemos de decir que otro gran aficionado, don Jesús Hernández, le ha ofrecido otro donativo de mil pesetas por el brindis del segundo rejón. Y don Alipio—aunque él no nos lo ha dicho, estamos seguros de ello— estará dispuesto a clavar rejones durante toda la tarde, de seguir los ofrecimientos de donativos para las Hermanitas de los Pobres.

abran las taquillas de Espoz y Mina, el sábado, a las once de la mañana. Y entonces, ¡a hacer cola! La consigna de todos debe ser: ¡HAY QUE LLENAR LA PLAZA!

Felisa Gutiérrez de Ceballos, Pilar García Coca, Didi Ruiz Olivera, María Cristina Fernández de Trocóniz y María Luisa Olivera Esella, siete bellezas que resultan aún más encantos con las gasas españolas de la mantilla y los pañolones. El despejo de plaza lo harán Mari-Nati Fernández Coboleda y María Teresa Rivero, otras dos bellezas que con su atavío de amazonas camperas van a hacer a don Manuel Arranz—que con ellas saldrá a hacer el paseillo— el hombre más envidiado de Salamanca y su provincia.

Esto da ya a entender que el festival será un éxito económico comparable solamente con el que proporcionan a las Empresas las grandes cartetes. Porque, además—y aparte del fin benéfico que se persigue—, el cartel de toros y torero, es sencillamente extraordinario. Por un lado, como primera materia, la casta de los toros de don Alicia Tabernerero de Paz, don Amador Santos, don Antonio Pérez de San Fernando, don Atanasio Fernández, señores Herederos de don Arturo Sánchez Coboleda, don Ignacio Sánchez de Sepúlveda y señor marqués de Albayda. Y por otro lado, el arte extraordinario, el garbo y la gracia del cuarteto gitano—Cagancho, Gitanillo de Triana, Gallito y Albacín— y la suprema distinción del torero que llevan consigo Parrita y Paquito Muñoz. ¿No es un cartel como para esperar fundadamente que la plaza se llene el día 12?

El día 13 de junio, a las doce horas, tendrá lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, la subasta del espigadero de este término municipal, capaz para 1.500 cabezas de ganado lanar, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Junta Provincial y en esta Hermandad. El importe de los anuncios y reintegros será de cuenta del adjudicatario. Villorueta 7 de junio de 1950. El jefe, Pantaleón González.

Confeccionado el Padrón de Tasa provincial de Rodaje correspondiente a la capital para el año de 1950, conforme a lo establecido en el capítulo I, sección primera, artículo 183, letra J) del decreto de 25 de enero de 1946 y aprobado por el Pleno de esta Corporación en la sesión celebrada el día 30 de mayo último, con esta fecha se remite al excelentísimo Ayuntamiento de la capital para proceder a su exposición al público, rogando a todos los contribuyentes que desean tramitar su alta o baja, rectificación de nombres y apellidos, domicilios, etc., lo efectúen en cuanto se dé publicidad al plazo reglamentario, ya que una vez cerrado éste se entenderá firme y definitivo el padrón del arbitrio, procediéndose a su cobranza, que comprenderá a todos los en él incluidos. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 6 de junio de 1950. El presidente, Carlos G. de Ceballos.

El pasado día 3, y en el número 3 de la carretera de Salamanca al Muelle de Fregeneda, el ciclista Antonio Polo Sánchez, domiciliado en Salamanca, calle de Chile, número 15, atropelló al niño de siete años, José Domínguez Sánchez, al que se ocasionaron leves erosiones en diversas partes del cuerpo. MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta: de 11 a 2. Concejo, 9, 2.ª, Izqda. Tel. 1265. C. S. n.º 14.

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

CIRCULAR

Al aproximarse la temporada de verano, es necesario adoptar las medidas de prevención convenientes a impedir terminantemente cualquier extralimitación que con motivo de baños o de mal entendidas prácticas higiénicas, puedan menoscabar el decoro público o atacar a la raigambre moral del país, por lo que, una vez dada policía de buenas costumbres, en comendadas principalmente a este Centro, en la provincia, ha de velar sin desmayo.

En su virtud se hace saber a los alcaldes y agentes dependientes de mi autoridad, deberán poner el mayor celo en el logro de esta finalidad de proteger las más elementales normas de pudor y decencia, para lo que en todo caso se impedirá:

- 1.º El uso de prendas de baño que resulten indecorosas, excluyendo que cubran el pecho y la espalda debidamente, además de que lleven laidas para las mujeres y pantalones de deporte para los hombres.
2.º La permanencia en las riberas de los ríos, club, bares, restaurantes y establecimientos análogos, bañes, excursiones, embarcaciones y, en general, fuera del agua, en traje de baño, ya que éste tiene su empleo adecuado dentro de ella y no puede consentirse más allá de su verdadero destino.
3.º Que hombres o mujeres se desnuden o vistan en la ribera de los ríos, fuera de caseta cerrada, para cambiar el traje de calle por el de baño y viceversa.
4.º Cualquier manifestación de desnudamiento o de incorrección en el mismo aspecto que pugna con la honestidad y buen gusto tradicionales entre los españoles.
5.º Los baños de sol sin el hornoz puesto, fuera de las condiciones que a continuación se dicen:

Las anteriores normas, que deberán ser particularmente observadas en las calles, riberas de los ríos, piscinas y demás lugares de esparcimiento, se completarán con la instalación de solarios tapados al exterior en los que, únicamente, con la debida separación de sexos y vestidos, al menos un baño de sol, siendo indispensables, tanto a la salida de dichos solarios, como a la del agua, el empleo de albornoces que cubran perfectamente el cuerpo.

La exacta observancia de las precedentes prevenciones, será vigilada diligentemente por los agentes de la autoridad, participándose cuantas infracciones conozcan para corregir debidamente a los conculcadores de lo ordenado.

Salamanca, 6 de junio de 1950. El gobernador civil, Joaquín Pérez Villanueva.

Diecisiete redactores del «Bandera Roja», de Tokio, han sido depurados por Mac Arthur

Los comunistas tratan de protestar contra las medidas del Gobierno con una huelga general

Tokio. — El partido comunista japonés ha pedido a los obreros que apoyen una campaña roja contra la medida de Mac Arthur por la que se prohíbe toda manifestación del partido. La declaración, en tono de desafío, ha sido aplicada en el periódico oficial del partido comunista "Akahara" (bandera roja). Se calla la orden de Mac Arthur en esta declaración, como de violación del acuerdo entre las cuatro grandes potencias en Potsdam. Se pide a las masas que protejan el partido, uniéndose en una huelga general. Afirma que el partido es indestructible por ser del pueblo; dice que los Sindicatos obreros en Tokio, han decidido que va no hay lugar para discusiones y que ha llegado el momento de realizar la huelga tan pronto como sea posible, teniendo como meta final el paro absoluto y general.

En los círculos bien informados se dice que los comunistas, anticipándose al momento de la completa ilegalización del partido, han comenzado a quemar los documentos secretos. (Efe.)

COMIENZA LA HUELGA

Tokio. — Un millón de obreros comenzarán la huelga general para protestar contra la depuración del Poliburo, según declaran hoy los portavoces de la Federación Sindical Procomunista Sanbetsu. (Efe.)

CONTRA UN PERIODICO

Tokio. — Entre los diecisiete redactores depurados esta mañana por orden del general Mac Arthur, se encuentra el reputado Katsimi Kikumari, que fue jefe del poliburo de dicho partido.

El primer ministro, Yoshida, ha pedido en una carta dirigida al general Mac Arthur, la suspensión del diario comunista "Bandera Roja", por ser portavoz de todas las violencias del comunismo japonés. (Efe.)

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE TERADILLOS

El día 15 de junio, y a las diecisiete horas, tendrá lugar en el salón de actos de esta Hermandad la subasta del sobrante de espigadero de esta localidad para 60 cabezas de ganado de cerda y 500 cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Junta Provincial de Fomento Pecuario y en esta Hermandad Local. El importe de los anuncios y reintegros será de cuenta del adjudicatario. — El jefe de la Hermandad, Pelegrín Gómez.

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE BELEÑA

El día 11 de junio, y a las once horas, tendrá lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, la subasta del espigadero de este término municipal, capaz para 700 cabezas de ganado lanar, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Junta Provincial y en esta Hermandad. El importe de los anuncios y reintegros será de cuenta del adjudicatario. Beleña 7 de junio de 1950. — El jefe, Aurelio Martín.

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE PARADINAS DE SAN JUAN

El día 15 de junio, y a las doce de la mañana, tendrá lugar, en el local de este Ayuntamiento, la subasta de la rastrojera de este término municipal, para 4.400 cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Provincial y en esta Local. El importe de los anuncios son de cuenta del adjudicatario. — El jefe de la Hermandad, Germán Franco.

Hermandad de Labradores y Ganaderos de Valdunciel

El día 13 de junio, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en el domicilio de la Hermandad, la subasta de pastos municipales, para un cupo de 2.000 cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Provincial y en esta Hermandad. Si quedara desierta se hará la segunda y tercera dos horas más tarde, con un 25 por 100 de rebaja.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Calzada de Valdunciel 7 de junio de 1950. — El jefe de la Hermandad, José Fraile.

DROGUERIA PERFUMERIA DIANA = La casa mejor surtida = PIDA UN REG. LO

Hermandad de La Orbada

El día 14 del actual, a las once horas, se celebrará, en la Casa Consistorial, la subasta del espigadero del polígono de Villanueva de los Pavones, capaz para 1.000 ovejas, al precio de 70 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones aprobados.

La Orbada 6 de junio de 1950. — El jefe, José Prieto.

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE CANTALAPIEDRA

El día 13 del actual, y a las doce horas, tendrá lugar, en el local de esta Hermandad, la subasta de la rastrojera para 3.800 cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Provincial y en esta Local. Si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda a los seis días de la misma hora. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Cantalapiedra 7 de junio de 1950. — El jefe de la Hermandad, Luis Igea.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Gema del Vino (ZAMORA)

El día 14 de junio tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, la subasta del espigadero y hórreo de un polígono municipal, capaz para 550 cabezas de ganado lanar, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Junta Provincial y en esta Hermandad. Gema del Vino (Zamora), 7 de junio de 1950. — El jefe de la Hermandad, Atlano Avellito.

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

ANGEL GARCIA

Maternólogo del Estado, por oposición. — Profesor A. de la Facultad de Medicina por oposición. — MATRIZ Y PARTOS Consulta: Clínica Ferrer, Plaza de España, 1. Tel. 2221

PATATAS nuevas, procedentes de Andalucía, se ha recibido un tren en esta capital, en sacos de 50 kilos. Desde mañana, viernes, están a disposición de detallistas y economatos en los despachos de los almacénistas que antes las venían distribuyendo, tanto en Salamanca, como en Béjar, Vitigudino y Ciudad Rodrigo.

CREDITOS VELASCO RUA, 3 Haga sus compras de toda clase de artículos, empezando a pagar a PLAZOS al mes siguiente. RUA, 3 CREDITOS VELASCO

JUNTA SINDICAL DE ALDEASECA DE LA FRONTERA Espigadero abundante de agua El día 12 del corriente, a las doce horas, se celebrará la subasta para 3.190 cabezas lanares. El pliego de condiciones, ante la Junta Provincial y Local. Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Aldeaseca de la Frontera a 6 de junio de 1950. — El presidente, Eleuterio Hernández.

LA MALA REAL INGLESA PROXIMAS SALIDAS DE VIGO DE LISBOA Alcantara 12 de Junio 13 de Junio Andes 26 de Junio Highland Princess 27 de Junio 28 de Junio Highland Monarch 18 de Julio 19 de Julio Highland Brigade 8 de Agosto 9 de Agosto Andes 14 de Agosto Siempre hay un camarote en la MALA REAL INGLESA. Tres tipos diferentes de transatlánticos con espléndidas acomodaciones de Primera, Segunda y Tercera clase, para dar satisfacción a todos los gustos y al alcance de todas las economías. Antes de decidir su viaje a Sud América consulte nuestros precios y facilidades. AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: E. DURAN E HIJOS, S. A. VIGO: AV. CANOVAS DEL CASTILLO, 3. T.º 1945-1246 MADRID: PL. CORTES, 4. T.º 22-46-43-22-46-44-22-46-45 Telegramas: "DURAN"

Ayuntamiento de Valdelosa PASTOS Se arriendan pastos abundantes con buenos abrevaderos, capaces para el sostenimiento de 200 cabezas de ganado caprino, desde el 15 de julio al 25 septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento. Coto redondo! Subasta, 18 de junio, trece horas. Contenga su hernia con el Super modelo HERNIUS AUTOMATICO, el más cómodo, perfecto y único sin tirantes que le evitará molestias, peligros e inseguridades. (C. C. S. 11.521). el martes, día 13 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del doctor SERVIA, Prado, 4. En ZAMORA, el lunes, día 12 del corriente, de diez a una. En el CONSULTORIO del doctor MARTIN, Plaza Fray Diego de Deza, 8. Gabinete Ortopédico. Ramba Cataluña, 34, Barcelona HERNIUS

Ayuntamiento de Valdelosa PASTOS Se arriendan pastos abundantes con buenos abrevaderos, capaces para el sostenimiento de 200 cabezas de ganado caprino, desde el 15 de julio al 25 septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento. Coto redondo! Subasta, 18 de junio, trece horas. Contenga su hernia con el Super modelo HERNIUS AUTOMATICO, el más cómodo, perfecto y único sin tirantes que le evitará molestias, peligros e inseguridades. (C. C. S. 11.521). el martes, día 13 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del doctor SERVIA, Prado, 4. En ZAMORA, el lunes, día 12 del corriente, de diez a una. En el CONSULTORIO del doctor MARTIN, Plaza Fray Diego de Deza, 8. Gabinete Ortopédico. Ramba Cataluña, 34, Barcelona HERNIUS

DEPORTES

La noticia del día

AZCUE se ofrece al Salamanca

Por mediación de don Agustín H. Miruena, Azcue realiza una interesante oferta al Salamanca. Nuestro antiguo jugador siente nostalgia de El Calvario y por ello sus condiciones no pueden ser más aceptables... en principio. Nos explicaremos.

Azcue firmaría por una temporada y 30.000 pesetas y 1.500 mensuales de sueldo. Pero... Azcue va a ser desahogado transferible por el Málaga, que pite nada menos que 100.000 pesetas por esta transferencia.

Si el Salamanca quiere, Azcue será unionista otra vez. En caso contrario el equipo traspasado de El Calvario será quien se lleve a Azcue.

El asunto ha sido puesto en conocimiento de la Directiva de la U. D. S.

Pero... nos parece que Azcue, si le hace falta, puede ir aprendiendo el francés. A no ser que el domingo, con el Valencia, se agoten las entradas en El Calvario.

CAMISAS PESCADORAS PLAYERAS



Antesala de los ases

Victoria del Tejisa, en Peñaranda

El día 28 del pasado, se desfiló el equipo del Tejisa a Peñaranda a jugar con el equipo de aquella localidad, venciendo el Tejisa por 5 a 2.

El Tejisa realizó un gran partido, destacando el trió defensivo, que deshizo todos los avances de la delantera peñarandina. El primer tiempo terminó con el tanteo de 2 a 1 a favor del Tejisa. Nada más de salida, en el segundo tiempo, Cipri, Tomás y Palomero, marcaron sendos tantos por uno local.

El Tejisa alzó: Costa; Fern, Diego, Paco; Edu, Juanjo, Tomás, Cipri, Navarro, Palomero y Ramos.

CITACIONES

C. D. TEJARES.—Cita a todos los jugadores para que se presenten hoy, jueves, a las diez, en el campo de la Tejera, para efectuar entrenamiento con el fin de hacer una preparación para la segunda eliminatoria de la Copa Ferreira, que corresponde jugar el domingo, día 11, con el vencedor de Alba y San Vicente.

Dr. Cándido Asensio
Tisiólogo del Estado, Exdirector varios Sanatorios. Pensionado en otros países. TUBERCULOSIS-CIRUGIA PULMONAR. Salamanca-Cerreas del Corrallo, 4. mañana y tarde.-Tel. 2112. Peñaranda del 1 a 4. C. S. n.º 87

PROGRAMA PARA HOY

BALONCESTO

En la Alamedilla
A las nueve, San Martín-San Fernando.
A las diez y media, Matacán-SEU.
A las once y media, Helmántico-Campo de Tiro.
A las doce y media, Matacán-Gimnástica.

En los Maristas

A las ocho y media, Fluvial-Nasric.
FUTBOL

"Copa Ferreira"

A las diez, San Vicente-C. D. Amador, de Alba de Tormes.
En El Calvario.

Droguería - Perfumería
DIANA
La casa de los insecticidas

TENIS

Los campeonatos sociales de Campo de Tiro y Deportes

Los últimos resultados de las eliminatorias son los siguientes:
INDIVIDUALES
(Cuartos de final)
Iscar vence a Estella por 6-1 6-2 6-3.
Elosegui a Artajo, por 6-3 6-0 6-0.
Ignacio Garbizu a Talavera, por 6-2, 6-4 y 6-4.
Elosegui a Garbizu por 1-6 5-1 6-4 y 6-3.
Llorente a Heredia, por 6-3 6-3 6-3.
Gonzalo Garbizu a La Riva, por 6-2 6-2 y 6-2.
DOBLES (Semifinal)
Los Hermanos Garbizu vencen a Iscar-Artajo por 6-4 6-3 6-4.

MIXTOS

Isabel Jimenez-Llorente vencen a Rosario Lanas-Estella por 6-4 y 6-4.

SEMIFINALES DE INDIVIDUALES

A las cinco y media de la tarde, Gonzalo Garbizu contra Llorente.

A las siete de la tarde, Iscar contra Elosegui.

SEMIFINAL DE DOBLES

A las siete, Estella-Talavera contra La Riva-Llorente.

FINALES DEL CAMPEONATO

Los días 10, 11 y 12, por la tarde, se jugarán los partidos finales de dobles, individuales y mixtos, respectivamente. Los detalles de estos partidos se publicarán oportunamente.

Campo de Tiro y Deportes

NOTA IMPORTANTE

Advertimos a todos los socios de esta Sociedad, que se provean de su correspondiente carnet, ya que los porteros del recinto del campo, tienen la orden de no dejar pasar a persona alguna que no presente dicho documento en la entrada. Esta orden es terminante y aquellos socios que no posean dicho carnet, deberán proveerse del mismo en las oficinas de la Sociedad, si quieren asistir a las fiestas que se celebrarán los próximos días 10, 11 y 12, con motivo de las tiradas oficiales de Plato.

DR. FERREIRA
Director de la Casa de la Madre MATRIZ Y PARTOS. De 11 a 2. Pozo Amarillo, 13, dpdo. T. 2231. C. S. n.º 49

Moto-Club Salamanca

Carreras de velocidad

Ya tiene el motorismo salmantino a sus corredores en pie de guerra y pronto a salir a la lucha caballerisca en la carrera de velocidad del próximo día 11. Sus máquinas están preparadas, sus nervios templados y el corazón de corredor para dejar bien sentado que siempre ha de estar Salamanca en un primer puesto, ganado en buena lid, por coraje, valentía y temple.

He logrado pulsar sus cuerdas más sencillas, y me constan que por nada dejarán de ser lo que ellos espera el Moto Club y toda la afición, no he podido animarles ni he podido inculcarles en el triunfo, han sido ellos los que han hecho nacer en mí esa fe y ese ánimo, están seguros y firmes, preparados y deseosos como de que pasen las fechas rápidas, para demostrar en el círculo lo que de palabra nos dicen y nos repiten.

Los he visto por las proximidades de Salamanca entrenarse y preparar, reformar, aquilatar hasta los más mínimos detalles de máquinas y formas, estudiar sus posibilidades, perfeccionar su rendimiento y el ruido de sus motores palpita ya dentro de ellos mismos, no son ya corredor y máquina, son más bien un todo homogéneo, como un nuevo ser que nace con fuerza desconocida. Ya tienen estampada su firma y son un buen equipo dentro de cada categoría, que aquí y fuera de nuestra Salamanca han de alcanzar triunfos, que, si es verdad, son personales, también tenemos en ellos parte, pues han de encontrar en todo momento el apoyo y calor necesario de la Directiva de este Moto Club Salamanca, juntamente con la de todos los aficionados al deporte motorista.

Esperan estos corredores y los que de fuera nos llegan, que el público salmantino, que tan a veces ha dado muestras de cariño y deportividad clásica en su comportamiento, sepa en todo momento conducirse cual se merecen los que todo lo exponen para que el público disfrute de este deporte, y al mismo tiempo este Moto Club, ruega que en todo momento estén atentos a las indicaciones que se les haga para lograr una perfecta organización en las carreras que diga mucuo en favor del nombre de Salamanca.

Es verdad que en las grandes aglomeraciones de público siempre suele encontrarse la nota desagradable de quien por no pagar dos miserables pesetas "se cuele", con perjuicio de lastimarse con las alambradas, deteriorar sus ropas y dar "la pega" a la organización; espera este Moto Club que el público salmantino dé una prueba de ayuda y colaboración, prestándose de buen grado a contribuir a los cuantiosos gastos que origina la organización de estas carreras, dando su generosa aportación, mediante el pago de su correspondiente entrada al Circuito, citada en una insignificante cantidad.

Entre la gran serie de asuntos resueltos por el Pleno de la excelentísima Diputación provincial en su sesión del día 30 del pasado mes, queremos destacar, llamando la atención de nuestros lectores, acerca del acuerdo tomado referente a la inversión de las cantidades que, anualmente, dedica nuestra Corporación provincial a las atenciones de Agricultura, Ganadería y Repoblación forestal. Tres riquezas básicas en la provincia, a las que su Entidad representativa dedica especial interés.

Por ello se están redactando las Bases para la celebración del oportuno Concurso destinado al fomento de las actividades pecuarias del agro charro. La Diputación destina cantidades para una campaña de repoblación forestal, que el pasado año tuvo su repercusión en los Ayuntamientos de Villavieja de Yeltes, Ledesma y San Muñoz.

Este año se acomete una empresa de peculiar importancia; se atenderá a la riqueza piscícola de nuestra provincia. Para ello y atendiendo el acertado consejo del Ingeniero don Germán Zamorro, jefe del Servicio en esta capital, se va a repoblar con alevines de trucha el río Ageda, en el término municipal de Navafria, acto que se celebrará de la oportuna solemnidad como inauguración de una nueva actividad provincial.

Se van a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Realizaciones provinciales

Se va a convocar el II Concurso de Fomento Rural en Avicultura y Apicultura

Repoblación de truchas en el Río Ageda de Navafria

Entre la gran serie de asuntos resueltos por el Pleno de la excelentísima Diputación provincial en su sesión del día 30 del pasado mes, queremos destacar, llamando la atención de nuestros lectores, acerca del acuerdo tomado referente a la inversión de las cantidades que, anualmente, dedica nuestra Corporación provincial a las atenciones de Agricultura, Ganadería y Repoblación forestal. Tres riquezas básicas en la provincia, a las que su Entidad representativa dedica especial interés.

Por ello se están redactando las Bases para la celebración del oportuno Concurso destinado al fomento de las actividades pecuarias del agro charro. La Diputación destina cantidades para una campaña de repoblación forestal, que el pasado año tuvo su repercusión en los Ayuntamientos de Villavieja de Yeltes, Ledesma y San Muñoz.

Este año se acomete una empresa de peculiar importancia; se atenderá a la riqueza piscícola de nuestra provincia. Para ello y atendiendo el acertado consejo del Ingeniero don Germán Zamorro, jefe del Servicio en esta capital, se va a repoblar con alevines de trucha el río Ageda, en el término municipal de Navafria, acto que se celebrará de la oportuna solemnidad como inauguración de una nueva actividad provincial.

Se van a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

Se va a repartir lotes seleccionados de aves de las mejores razas, a los que en el Concurso que comentamos demuestran documental su afición y pericia en la Avicultura.

Y cierra la serie de realizaciones un nuevo reparto de colonnatas.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

RETRACTO DE FINCAS ADJUDICADAS A LA HACIENDA POR DEBITOS DE CONTRIBUCION

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley de 22 de diciembre último de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 25 del mismo mes y año, que tales fincas podrán ser por ellos reclamadas den-

Se recuerda y se pide nuevamente en conocimiento de los antiguos dueños o sus causahabientes de fincas que hubieran sido adjudicadas a la Hacienda por débitos de contrib

Enseñando a hablar a los sordomudos

La meritisima labor que se realiza en una Escuela sostenida por la Diputación provincial
Por Javier de Montillana

Hace unos días, la Prensa madrileña destacaba el hecho de una numerosa reunión de sordomudos, en el Retiro, para rendir homenaje a la memoria del insigne benedictino Fray Ponce de León, que fué el primero en concebir la idea de enseñar a hablar al sordomudo y que creó su cátedra en el Monasterio de Oña. Este homenaje se extendía también a Juan Pablo Bonet, continuador de aquella gigantesca obra que tantos beneficios había de proporcionar a estos enfermos.

El suceso y una estadística referente al número de los no dotados de la palabra existentes en España, nos trajeron el recuerdo de que en Salamanca existía una escuela de sordomudos, sostenida por la Diputación provincial, y en ella una profesora, que desde hace más de veinte años, viene dedicada a esta maravillosa labor en un espíritu de sacrificio y abnegación ejemplares.

La vocación del maestro en este caso de enseñar a hablar a los sordomudos se perfila con mayor elocuencia por las enormes dificultades que es preciso vencer en los niños; la primera, establecer el contacto, adentrarlos en el ambiente de la escuela y desterrar el complejo natural de inferioridad, el recelo del sordomudo. En este aspecto es donde se pone en juego los méritos, el espíritu y la abnegación, ya que la sordomudez es una de las enfermedades que tienen nefasta influencia en el desarrollo de la inteligencia. Esta es la primera misión del maestro, que ha de practicar con extraordinario cariño, en la más exquisita comprensión con el alumno.

Si el niño normal, al llegar por primera vez al Colegio, manifiesta su rebeldía, su inadaptación, juzguese cuál no será la del que está privado del habla, sumido en un mundo de silencio. España, que dió la primera lección para hacer hablar a los sordomudos, ha ido estableciendo numerosas escuelas, encontrando hoy una gran preponderancia en el camino de proporcionar una educación primaria a estos pequeños, enseñando a suplir por la vista y las imágenes, las percepciones auditivas que les permiten ponerse en comunicación con la sociedad.

Esta labor se realiza en Salamanca?

He aquí la finalidad de nuestro reportaje, surgido por los motivos antes citados y que nos ha proporcionado un sentimiento íntimo de admiración a quien pone al servicio de los niños sordomudos todo su espíritu y la práctica adquirida por el estudio, siguiendo el ejemplo del ilustre benedictino del Monasterio de Oña.

Hemos llegado hasta el modesto y reducido pabellón de la Residencia Provincial de Niños, en el barrio de la Pro-

la más extraordinaria sorpresa al escuchar claramente que uno de ellos pronunciaba palabras de saluto.

Doña Soledad Trufero acogió nuestros deseos con la mayor sencillez y modestia. Verán ustedes —dijo—; mi trabajo está impulsado por un profundo amor a estos niños y a proseguir lo que inicié hace unos veinte años. Me especialicé en la educación de sordomudos en el Colegio Nacional de Madrid, ocupando la plaza de maestra en el antiguo Hospicio, en unión de don Lucio Rodríguez, ya fallecido. Entonces teníamos a nuestro cargo ciegos y sordomudos.

Cuando la Residencia fue trasladada aquí, la escuela se instaló en este pabellón, que sostiene la excelentísima Diputación provincial. Los niños están en régimen de internado y pertenecen casi todos a la provincia, permaneciendo hasta la edad escolar.

—¿Es difícil su labor?
—Sólo es cuestión de vocación —contesta.

—¿Qué sistema emplea para la enseñanza?
—El oral. Comienza la enseñanza con el conocimiento del lenguaje, pronunciación y escritura por medio de la mímica de los labios. De esta manera, los niños llegan a entenderse, no sólo con sus com-



Doña Soledad Trufero señala la escritura en el encerado, que los sordomudos leen a viva voz.

pañeros, sino con todas las personas, naturalmente, con imprecisiones en la expresión oral si la enseñanza no se ha realizado totalmente.

—¿Cómo va evolucionando el niño?

—Muy bien; claro está que, según el grado de inteligencia, exactamente igual que los normales. La primera etapa (párvulos) está representada por la dotación de la palabra. El provocar la voz se realiza fácilmente, consiguiendo en unos días de ejercicios, en los que entra también, además de la mímica de labios, el tacto sobre la garganta.

La segunda etapa consiste, una vez conocidas las primeras nociones del lenguaje, en la enseñanza de asignaturas, y la tercera, igual que en las escuelas normales, mientras



Esta niña sordomuda fija sus ojos en la mímica de labios de la profesora, aprendiendo de esta forma a leer en la cartilla y a emitir las primeras palabras.

(Foto Guzmán Gombau.)

ra tan perfectamente, por lo irenos sabe leer, escribir, expresarse y conocer, en fin, las asignaturas de la primera enseñanza.

—¿Ha obtenido usted muchos resultados?
—Ya lo creo. Si el alumno comienza en la edad escolar y, por tanto, la estancia en la escuela dura hasta los catorce años, los resultados son magníficos. Pero claro es que muchos ingresan tardamente y tienen que abandonar la escuela a la edad reglamentada.

nos siguen con evidentes muestras de alegría y satisfacción, esperando el periódico en el que les anunciábamos publicaríamos nuestra visita. Y nosotros también experimentamos la intensa alegría de haber dedicado nuestra misión a divulgar la obra benéfica que se practica en Salamanca.



Doña Soledad Trufero señala la escritura en el encerado, que los sordomudos leen a viva voz.

ria, interrumpiéndose con ello su formación.

A través de las manifestaciones de doña Soledad Trufero observamos un entusiasmo extraordinario, que se pierde, en muchas ocasiones, precisamente por esa reglamentación. ¿No sería posible la creación de otra escuela de adultos que recogiera a los sordomudos que abandonan la enseñanza primaria?

La benemérita maestra de la escuela de sordomudos de Salamanca nos ofrece los más variados ejercicios de sus alumnos: Leer a viva voz, conocer las principales reglas de la Aritmética; contestar a nuestras preguntas y otras que nos produjeron la más honda impresión.

La labor que viene realizando la Diputación provincial al recoger a los sordomudos de la provincia es digna de los más sinceros elogios. En la escuela tiene una profesora especializada, dispuesta a realizar esa obra que pudiera tener mayor amplitud y alcance dotando de clases más amplias, con separación de grados, tan necesaria para un régimen de enseñanza, con lo cual se conseguiría la mayor permanencia y matrícula de alumnos, y, finalmente, extenderla hacia otra clase de adultos. Entonces se habría logrado una aspiración tan humanitaria y magnífica como es esta de enseñar a hablar a los sordomudos.

Cuando abandonamos la escuela, los ojillos de los niños



La profesora con un grupo de niños sordomudos que asisten a la escuela.

(Foto Guzmán Gombau.)

peridad, donde funciona la escuela de sordomudos, que tiene a su cargo doña Soledad Trufero. Un profundo respeto nos invadió al entrar en la pequeña clase, donde una docena de niños puestos correctamente en pie clavaron en nosotros sus ojos en una elocuente interrogación. Pero, inmediatamente, experimentamos

—Si, señor; pero si no fue-

CRUZ ROJA

La Fiesta de la Banderita

La ciudad de Salamanca se ha distinguido siempre como una inagotable cantera de caridad, por orgullo de su vecindario.

Bien reciente está el noble gesto de los salmantinos, volviéndose de corazón en un angustioso llamamiento, que un culto periodista de bien cortada pluma hizo para atender a una enfermita que precisaba auxilios pecuniarios y medicamentosos.

Por entonces también nosotros recibíamos una sentida y bien escrita carta de un desgraciado de muy conocido apellido en la capital, que por antiguas lesiones de guerra había perdido una pierna, y nos pedía rápidamente unas muletas, que nuevecitas le fueron entregadas "ipso facto". Otro menesteroso nos pidió un equipo de ropa interior, preciso para ingresar en plan sanatorial, y diligentemente se lo proporcionaron nuestras Dámas.

Y así, de manera callada, intensa y continuada, esta Asociación, a diario, socorre, alivia y consuela.

Hoy empezarán a hacer esas caritativas señoras, visitas de súplica, para que contribuya Salamanca a la cuestación de la Fiesta de la Banderita, y en todos los corazones desprendidos está el acogerlas con la máxima liberalidad y amabilidad deferente, por amor al prójimo necesitado.

EL ADELANTO

Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

¡¡ALGODONES!!

UN ESPLENDIDO SURTIDO

TEJIDOS

El Metro

PORTALES DE SAN ANTONIO. 4

La Casa que vende más barato de Salamanca

Inglaterra podrá ocupar un puesto entre los Estados antisocialistas del mundo moderno

"NO. PODEMOS OLVIDAR EL ESPIRITU DE DUNKERQUE Y TODO LO QUE CON EL IBA"

Discurso de Churchill ante más de 7.000 mujeres, en el Albert Hall

Londres.—Las recientes elecciones generales han demostrado que el pueblo británico no quiere el socialismo ni la pandilla de agitadores que hay en el Gobierno laborista, ha declarado Churchill en su discurso ante más de siete mil mujeres conservadoras reunidas en el Albert Hall, de esta capital.

Afirmó que las elecciones, en las que los socialistas lograron muy pequeño margen de mayoría, constituyen un gran acontecimiento en la historia del país.

Aunque las elecciones no han determinado el cambio del Gobierno, si han hecho, indudablemente, cambiar su política, prosiguió. De ahora en adelante, si no perdemos por algún abandono lo que hemos ganado, Gran Bretaña podrá dignamente ocupar un puesto entre los Estados antisocialistas del mundo moderno democrático. Una vez más tenemos la oportunidad

de volver a ocupar un puesto en la vanguardia de la democracia occidental y de ser campeones de la causa de la libertad, por la que luchamos en la guerra. De nuevo estamos en junio, en junio caloroso, gran mes en la lucha por la vida y el honor y no de nosotros solos. No podemos olvidar el espíritu de Dunkerque y todo lo que con él iba. No podemos olvidar el gigantesco salto a través del Canal, hace seis años, cuando iniciamos la liberación de Francia y gran parte de Europa. (Efe)

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doñas
San Justo, 22 — Teléfono 1303
C. S. núm. 26

Vicente López Jiménez
Ginecólogo de la Beneficencia M.
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 y a las 5
Cerrillo, 18 — Teléfono 2016
C. S. núm. 14

¡AGRICULTORES!

Para vuestras máquinas y molinos: ACEITE LUBRIFICANTE, GRASA CONSISTENTE Y VALVOLINA. Pedidla a

MANUEL VALLS

Travesía del Pozo Hillera, 7 duplicado. — Teléfono 2225. — SALAMANCA

El Adelanto

Fundado en 1883 | Jueves, 8 de junio de 1950 | Suscripciones: 10,00 pias. al mes

Acto en el Colegio Mayor Universitario de San Miguel Arcángel

Se nombra colegial honorario a don Teodoro Andrés Marcos

Ayer vivió el Colegio Mayor de San Miguel Arcángel unas horas de profunda emoción por motivo del acto de impetación de Beca de colegial honorario al excelentísimo señor vicerrector de esta Universidad de Salamanca.

Después de una comida íntima, a la que asistieron, además del homenajeado, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, doctor don Joaquín Pérez Villa nueva; el excelentísimo y magnífico señor rector de la Universidad, doctor don Esteban Marquina; el ilustrísimo señor decano de la Facultad de Derecho, doctor don Nicolás Rodríguez Aniceto; y junto con los señores directores de los demás Colegios Mayores Universitarios, otras insignes personalidades, tuvo lugar en el salón de actos de este Colegio Mayor el homenaje sincero, sentido y vital, que los colegiales del San Miguel rindieron tan merecidamente a su ejemplar maestro.

La apertura del acto estuvo a cargo del rector de dicho Colegio Mayor, doctor don Julio Gutiérrez Rubio, que en una breve introducción puso de manifiesto, no como rector, sino como antiguo alumno de don Teodoro, el afecto, la admiración y el respeto que todos cuantos han pasado por su aula sienten por su cálida palabra llena de profundas enseñanzas.

A continuación, y después de la lectura, por un colegial, de unas breves cuartillas, dándole a don Teodoro la bienvenida a esta comunidad, que es el Colegio Mayor, en nombre de todos sus componentes, el excelentísimo señor gobernador civil le impuso la Beca, en medio de nutridos aplausos, que se renovaron cuando éste, después de subrayar la significación del profundo y sincero acto, elogiando la triple ejemplaridad del gran maestro, como humano, universitario y sacerdote, pidió que aceptara el amparo del Colegio de San Miguel, que se propone reencarnar las viejas tradiciones que caracterizaron siempre a nuestra gloriosa "Alma Mater".

Y como final del acto, don Teodoro nos dió una lección más, llena del sentimiento de paternal amor que el alma hacia todos los universitarios. En primer lugar, su humildad sin límites, aceptó, sencillamente nuestro homenaje, pero haciéndolo ya redundar en elogio nuestro, al decir de él que era fruto, no del hombre fánstico o diabólico, que él rechaza, ni de la lo divino. Y fué sencillamente

humano que hay en él, sino de magnífica la captación e interpretación que él tuvo de maestro escudo, al proponérselo, con su incontestable experiencia, como norte y guía de un ideal, que es, según él, el secreto y la garantía del éxito en esta vida.

Terminó el acto con la interpretación del himno, que escucharon todos en pie y con el "hasta luego" que nuestro querido Colegio, desde hoy también suyo, le brindó entre muestras de apasionado afecto.

Hijos de Uña Chocolates

VALLADOLID

Representante en Salamanca y provincia:

JOSE FRAILE OLIVERA

Oficinas: Villar y Macías, 3 - Teléfono 1919

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

EL CAUDILLO RECIBIO AYER A DESTACADAS PERSONALIDADES DIPLOMATICAS EXTRANJERAS

Madrid.—En el Palacio de El Pardo recibió S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos las siguientes audiencias militar y civil:

En audiencia militar: Don Francisco García Escámez e Irujo, teniente general; don Saturnino González Berra Rubio, teniente general; don Enrique Cano Ortega, general de División en reserva; don Francisco de la Rocha Rieda, general de División del Cuerpo de Ingenieros de la Armada;

Contra la polilla

POLIL

Cruz Verde

En la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, situada en la Plaza de los Bandos, 8, podéis informar sobre lo que son las RENTAS INMEDIATAS VITALICIAS, que aseguran vuestra tranquilidad económica a lo largo de la vida.

don Mariano Aranguren Landero, intendente general del Ejército; don Vicente Roa Miranda, general de División del Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos; don José González Rodríguez, capitán de la Guardia civil retirado.

En audiencia civil recibió los señores siguientes: Doctor don Evaristo Sordo ministro de Asuntos Exteriores de Colombia, acompañado de su señora y del embajador, don Juan Uribe, senador de la República y señora; general Carlos Pando Puyo, director general del Ejército, y señora e hija; embajador doctor don José Gutiérrez Gómez y señora; embajador don Jorge Restrepo Hoyos y señora, y el millero don Luis Córdoba y señora; don Louis Thoman, embajador de la República dominicana en Washington; mister Wistrop W. Aldrich, Charles Rain Jr., Alfred Barth, gobernador y vicepresidente, respectivamente, del Chase National Bank, de Nueva York; doctor don José Arce, embajador de la República Argentina; Sor María Amparada R. Jurado Sánchez, superiora del Monasterio de las Salesas de Sevilla, acompañada por la hermana María Amada Meléndez Valdés Ortiz, religiosa en el mismo Monasterio; don Apolonia Mac Dean Estenos, ministro de Perú en Lisboa; don J. N. Cuello Madrid, magistrado del Tribunal Supremo; don Apolonia Canosa, director de la Escuela Superior de Agricultura; don Federico Córdoba y don Apolonia Martínez Caffaneo, profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO...

CONTRA la pulguita de la remolacha

22

INSECTICIDA AGRICOLA

tendrá óptima cosecha

Notas de Sociedad

Hon salido: Para Astorga, don Pedro Alonso.

—Han llegado: De Madrid, don Miguel Vargas.

Los regalos más finos y delicados en PERFUMERIAS RECIO

—De Madrid, don Andrés lasco.

—Un traje de alta costura Gran Sastriera Ares Hermosa.

PRIMERA COMUNION

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy, en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, Madres Salesianas celebró por primera vez el P. Fr. José Martín López, jefe de los Servicios de Intendencia de Acción y de doña Adela Luis Mzas.